



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA Nº 12 SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a 21 días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, se reúne el Honorable Concejo Municipal, siendo las 16:00 horas en el Salón de Reuniones de la I. Municipalidad de Doñihue, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°12/2021, presidida por la Señora Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle y contando con la presencia de los señores Concejales, Don Iber Pérez Pérez, Fernando Zamorano Peralta, Evelyn Díaz Uribe, Macarena Fierro Contreras, Mario Pérez Pérez, Juan Pérez Riveros y la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Victoria Contreras Barrios.

La Señora Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle saluda a los Señores (as) concejales (as) y a quienes nos están viendo en sus casas, a nuestros vecinos y vecinas, Muy Buenas Tardes, da por iniciada la Reunión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 12 del día 21 de octubre del 2021 la tabla contempla lo siguiente:

Tabla:

- Correspondencia.
- Aprobación modificación presupuestaria municipal para instalación de farmacia popular.
- Aprobación comodato kiosco ubicado en plaza Errazuriz de 21 de mayo.
- Aprobación de reglamento Fondeve 2022.
- Varios.

Sra. Secretaria Municipal, Sra. Lilian Contreras Barrios, buenas tardes señora alcaldesa señora y señores concejales y publico que nos acompaña hoy

- Doñihue 19 de octubre del 2021 a la alcaldesa y honorable concejo municipal junto con saludarles nos dirigimos a ustedes con la finalidad de ser recibidos como vecinos y afectados por el funcionamiento del outlet ubicado en el sector campito de california y de propiedad de la señora Deisy Navarro Padilla y poder hacer nuestros descargos y que ustedes conozcan y como nos afectan dicho establecimiento, también tener la posibilidad de quien efecto la denuncia y en si la junta de vigilancia rural pueda exponer el porqué de los vecinos y que esta situación no se preste para malos entendidos, es cuanto puedo señalar se despiden atentamente vecinos del pasaje Daniel Droguett, sector Campito de California.
- Después tengo, en Doñihue 19 de octubre del 2021 honorable Concejo municipal de Doñihue junto con saludar y esperando que tengan una excelente jornada somos Kimberly Francisca Cartagena Rojas, Doñihuana diseñadora gráfica de profesión y Javiera Isabel Gonzáles, Doñihuana diseñadora gráfica de profesión y pertenecemos al equipo de relaciones públicas de la Municipalidad de Doñihue, responsable de la transmisión del Concejo Municipal quienes suscribimos la presente carta venimos en calidad de mujeres ciudadanas profesionales y funcionarias municipales y queremos a través de este escrito señalar preocupación malestar y angustia por algunos acontecimientos que se viene suscitando de manera reiterada y peor aun aumentando reiteradamente queremos dejar en claro que esta es una iniciativa totalmente voluntaria y personal y que no obedece ningún mandato jerárquico solo es el sentir y el pesar de dos mujeres Doñihuanas que hoy se ven afectadas de manera integral tanto físicamente como psicológicamente y creemos que es necesario que las autoridades que nos representan se enteren de nuestro pesar, desde el mes de julio se nos encomendó transmitir el concejo municipal a través de las redes sociales, labor que hemos efectuado con mucha responsabilidad y con todas las dificultades que esto significa al ser una labor nueva para nosotros y para el municipio tomando en cuenta la precariedad de equipos técnicos y reiterados problemas de conectividad que afectan a nuestra comuna, y al país en general dicho esto nos referimos a los puntos que queremos señalar, en los concejos municipales del siete y catorce de octubre se realizaron acusaciones injustificadas en contra nuestra, sobre la posible censura de parte del equipo relaciones públicas por la transmisión del concejo, comentarios expresados por concejales durante y al término del concejo, esto nos ha afectado de manera directa como integrantes del equipo de relaciones públicas, repercutiendo en el ambiente laboral, al no querer ser quien transmita, en la productividad, salud mental y, finalmente y por no menos importante físicamente, con reacciones alérgicas nerviosas, nuestras familias están preocupadas por nuestro estado de ánimo, también por lo que ven a través de las

transmisiones cada día jueves, hoy nos sentimos pasadas a llevar como mujeres ante las reiteradas faltas de respeto y ataques que realizan los concejales, cada sesión y en especial los ataques hacia la alcaldesa Pabla Ponce Valle, es inaceptable que las mayorías de las faltas de respeto prevengan de mujeres y autoridades comunales, se refieren a otra autoridad mujer de manera despectiva, denigrante poca empatía en el género donde queda la sororidad, desde un principio los concejos municipales se han desarrollado en un contexto de discusión, por las faltas de respeto, pero las faltas de respeto han aumentado, a medida que avanzan los concejos como equipo diariamente recibimos comentarios de la comunidad Doñihuana haciendo referencia a estas situaciones violentas e irrespetuosas desde nuestro humilde punto de vista, tras las constantes críticas negativas y ataques hacia la administración actual, solo desvirtúan la labor de los concejales que es fiscalizar y trabajar por la comunidad, esperamos de corazón que entienda nuestra preocupación, y se logre mejorar la situación se logre dimensionar el daño que esto está provocando a nuestra persona y a nuestras familias, y todos quienes ven el concejo en sus casas, nuestra invitación respetuosamente es a trabajar en conjunto por el bien de nuestros vecinos, el progreso de nuestra comuna y el futuro de nuestras familias de una manera respetuosa que nos haga sentir orgullosos de las autoridades que elegimos, y que nos representan porque nosotros votamos por ustedes y queremos sentirnos orgullosos de nuestra elección, gracias por leer nuestra carta saluda cordialmente Kimberly Cartagena Rojas y Javiera Miranda Gonzáles.

- Y lo último es el memorándum dos ochenta y seis dirigido a la señora Pabla Ponce Valle, alcaldesa y honorable concejo municipal del director de obras don Douglas Seguel presente.

Junto con saludar mediante el presente me dirijo a ustedes para informar en relación a la carta presentada por don Juan Droguett Miranda, solicitando autorización para construir rampla de acceso universal en un espacio público, mencionar que el señor Juan Droguett Miranda en el año 2014, obtuvo un permiso de edificación para construir locales comerciales en la propiedad ubicada en Pedro de Miranda 810 dicho permiso de edificación fue autorizado por el señor Rodrigo Calderón Peralta, Director de obras en ese entonces autorizo el proyecto sin percatarse que no daba solución al acceso universal ni acceso común de la propiedad sino ocuparía desde el principio espacio público para escalera o rampla debido a inspecciones que se realizaron el año pasado y este año al señor Juan Droguett Miranda para que concluyera sus trámites y obtuviera la recepción definitiva y así poder seguir funcionando se constató esta problemática y la

necesidad de eliminar la rampla existente por calvos moena pues no posee autorización legal ocupa toda la vereda y no cumple con el artículo 417 de la ley de organización en la carta mencionada en el punto 1 el señor Juan Droguett Miranda solicita de forma excepcional que se le permita construir una nueva rampla por el costado de Pedro de Miranda paralela a la vereda existente área de tierra continua a su edificación para de esta forma no tener que demoler parte de la edificación y resolver dentro de su propiedad esta compleja situación con toda la documentación necesaria para su recepción en la rampla de acceso el último requisito que debe cumplir para finiquitar su trámite considerando que la vereda existente de Pedro de Miranda, hay un grifo de esbio que no puede ser removido y dificulta el libre tránsito es que se podría utilizar una rampla nueva, pero móvil, como alternativa de circulación para toda la comunidad, además de permitir el acceso a los locales comerciales, debido a lo anterior el suscrito sugiere a la señora alcaldesa y al honorable concejo municipal autorizar la ocupación del espacio de uso público, debido a lo señalado en el punto anterior esperando una buena recepción les saluda cordialmente Douglas Seguel Cisterna Director de obras municipalidad de Doñihue, eso es la correspondencia.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, bueno no se si por que el comodato lo vemos al finalizar la aprobación les parece si lo podemos votar ahora no hay inconveniente y también tenemos a los vecinos acá, que también me gustaría si podemos escucharlo, ahora si quieren intervenir cosa que no tengan que esperar al final del concejo, bueno y con respecto a las cartas de las funcionarias que gran acto de nobleza y sororidad chicas, en ese sentido bueno queda la inquietud acá presentada por ellas, entonces tomamos votación del comodato, como está el comodato les queda claro.

Sr. concejal, Iber Pérez Pérez, estoy mirando acá, por lo mismo la ubicación alguna otra referencia.

Sra. Alcaldesa Pabla Ponce Valle, la ubicación del comodato bueno tu.

Sr. Concejal Juan Pérez Riveros, disculpe alcaldesa creo que obras le dio la posibilidad, yo converse con ellos con respecto a una rampla móvil que suba y baje y está ubicada en ese sector cambiarla al otro sector es solamente para que cumpla con lo que los requisitos que están pidiendo.

Sra. Concejal, Macarena Fierro Contreras, la representante de la junta de vecinos.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, sí o de la comunidad quien esta acá nos acompaña hoy día, nos acompaña la señora Graciela, Gracia Duran y Alicia.

Sr. Cesar Beltrán, Bueno primero que nada muy buenas tardes a todos en realidad yo estoy acá como representante de la Junta de vigilancia se presentó la denuncia contra el outlet de la señora Deisy 13:59 hasta 14:56.

A raíz que en el último concejo se argumentó que era una persecución o se insinuó que alguien me había ordenado, a mi hacer este tipo de denuncia, para que algunos lo sepan que yo converso normalmente algunos temas con la concejala Evelyn y Macarena, también yo represento a la junta de vigilancia rural, organización de la comuna que tiene personalidad jurídica, directorio vigente y cumple con todos los requisitos legales de una organización de esta naturaleza, en el año 2019 de acuerdo a este documento que solicite por los conductos regulares, que corresponden se le hizo la primera notificación a la señora Daisy por construcción irregular, en el año 2019 yo la denuncia la presente el 2020, por que presente yo la denuncia, por que se hacía alusión a que yo no vivía en el sector y que no se entendía, digamos el por qué presentaba yo la denuncia, la denuncia se efectuó por ruidos molestos y acumulación de basura lo que está contenido en la ordenanza municipal, medio ambiental, que se encuentra vigente en la comuna de Doñihue que fue aprobada si no me equivoco, se modificó porque había una del 2015 en el año 2018 sino me equivoco 2018 me parece que fue y en esa ordenanza municipal, establece cuatro formas de hacer las denuncias una de esas formas es en una carta dirigida al alcalde de turno, ingresada por la oficina de partes directamente en la oficina de inspección municipal, para esas dos opciones existe la obligatoriedad del funcionario que toma la denuncia guardar la reserva de identidad de quien denuncia las otras dos formas son a través de carabineros y directamente al juzgado de policía local, que es lo que establece esa misma ordenanza municipal, lo que dice el artículo dice textualmente cualquier persona natural o jurídica podrá ingresar denuncia que sean de competencia del juzgado de policía local o de materias que tengan que ver propias, la respectiva ordenanza municipal o de cualquier otra materia que tenga que ver con el juzgado de policía local en virtud de eso, de la situación que los vecinos en numerosas ocasiones habían tratado de denunciar y ver que se viera ese tema ingrese yo la denuncia como representante legal de una organización de la comuna que cuento con personalidad jurídica.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, don Cesar una consulta quien más forma parte de la directiva

Sr. Junta de vigilancia, Cesar Beltrán, la directiva de la junta de vigilancia la conforman María Rosario Droguett Venegas, que es la presidenta de la junta de vecinos Campito, Rut Cornejo Droguett, Cristian Henríquez y el otro director es Manuel Céspedes, se eligió primero por un año cuando recién se creó y después se renovó la directiva y se dejó los otros tres años que corresponden nos toca el próximo año efectuar elecciones, en virtud de eso nosotros ingresamos la denuncia cuando el juez de policía local a nosotros nos cita a comparendo con la señora Deisy, era por esos dos hechos que le mencione, primero los ruidos molestos y acumulación de basura en esa audiencia, ante la señora Deisy al reconocer la pregunta del juez, la señora Deisy reconocer la pregunta del juez que no tenía permiso de construcción, que no tenía resolución sanitaria y que no contaba con ningún tipo de permiso, es el juez el que ordena de oficio al Departamento de Obras, patentes, transito patentes es la palabra correcta cierto, y a medio ambiente para definir el informe de esos tres departamentos y en virtud de ese informe tomar una solución esa resolución el juez la tomo y es lo que se leyó en el concejo anterior, pero el juez no tiene la facultad de decretar el juez de policía local no tiene la facultad de decretar el cierre eso pasa por otro acto administrativo que se hace a través del Departamento de Acción Sanitaria de la Seremi de Salud, entonces yo hice esa denuncia al Departamento de Acción Sanitaria de la Seremi de Salud y es lo que les voy a leer a continuación la determinación que tomo el Departamento de acción sanitaria.

Sra. Concejal Macarena Fierro Contreras, alcaldesa una consulta acaba de decir que el 2019 hizo la denuncia, la primera denuncia de la señora, o sea de lo que comentaba.

Sr. Junta de vigilancia, Cesar Beltrán, o sea se le notificó a ella, no sé cómo se le aviso a ella, lo desconozco.

Sra. Concejala, Macarena Fierro Contreras, y lo que va leer ahora de cuando es.

Sr. Junta de vigilancia Cesar Beltrán, de hoy día esta es la resolución del servicio de salud con respecto, perdón del Departamento de Acción Sanitaria con respecto al tema de la denuncia que yo ingrese con fecha de hoy día.

Sra. Deisy Navarro, disculpe eso es público que lo puede dar a conocer a todas las personas.

Sr. Junta de vigilancia, Cesar Beltrán, sí.

Sra. Deisy Navarro, publica a mí todavía no me llega la resolución.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, disculpe señora Deisy, disculpe lo que pasa que cuando nos quiera intervenir nosotros le damos un espacio a lo que terminemos, sigamos el conducto.

Sr. Junta de vigilancia, Cesar Beltrán, dice de Pablo Ortiz Díaz Secretario Regional Ministerial de Salud Región Libertador Bernardo O'Higgins, Sr Cesar Beltrán Correa Director Junta de vigilancia rural de Doñihue, junto con saludar cordialmente me dirijo a usted para comentarle que el día 13 de octubre del año 2021 se realizó visita inspectiva al centro de trabajo que usted denuncia pudiéndose constatar una serie de acciones a lo dispuesto de la normativa de nuestra competencia y evidenciando un riesgo inminente para la salud de las personas, debido a lo cual se dio inicio a sumario sanitario y se efectuó la paralización de faena de taller de confección de muebles y la acumulación de residuos y la instalaciones de la empresa.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, lo que pasa, les quiero comentar algo, aquí hubo una carta presentada por una agrupación cierto por los vecinos en realidad ni siquiera es por la agrupación, aquí tengo la carta dice junto con saludar nos dirigimos a ustedes con la finalidad de ser recibidos como vecinos y afectados por el funcionamiento del outlet, ubicado en el sector Campito y acá tenemos a dos vecinas del sector que vienen en representación, yo creo que quienes firmaron acá cierto.

Sra. Deisy Navarro, cuantos firmaron por favor me puedes decir.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, ocho personas, ocho vecinos del sector, nosotros dimos el espacio para que ustedes pero acá hay un tema judicial que está en curso, eso yo les pediría que de verdad siguiera su conducto regular, nosotros estamos recibiendo a los vecinos más que nada para que nos comenten cuales son las inquietudes que ellos tienen al respecto a esta situación, que tengo entendido, ya lo manifestaron en su minuto cierto porque, por ende por eso se hizo una denuncia amparada por los vecinos o me equivoco.

Sr. Junta de vigilancia, Cesar Beltrán, si es que es por lo que yo le explicaba anteriormente, ósea que nos faculta a nosotros para hacer la denuncia como organización con personalidad jurídica, lo que dice la misma ordenanza municipal Medio ambiental, donde formula este tipo de tema, ahora bueno el expediente, que tuvieron conocimiento de él, en la reunión anterior solamente acotar como dato que una vez

que las sentencias judiciales, son ejecutadas es decir, una vez que se dicta un sentencia, pasan a ser de conocimiento público eso está estipulado en la ley orgánica de tribunales, y está regulado, que yo creo que no es necesario que les lea, si ustedes ya lo leyeron en el concejo anterior.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, usted lo puede mandar en correspondencia a los concejales.

Sr. Junta de vigilancia, Cesar Beltrán, Si alguno de ustedes lo necesita porque acá tengo también el informe ambiental que dio la unidad medio ambiente, del Municipio, si alguno de ustedes lo necesita yo se lo puedo entregar por que es bastante largo como de nueve puntos y que forma parte del expediente judicial del juzgado de policía local referente a este tema.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, disculpe don Cesar y ese informe fue emitíó por la municipalidad pero fue el encargado de medio ambiente.

Sr. Junta de vigilancia, Cesar Beltrán, haber esta Hugo Aros, encargado de unidad ambiental.

Sra. Deisy Navarro, y en qué fecha fue eso.

Sr. Junta de vigilancia, Cesar Beltrán, fue el primero del nueve del 2021.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, haber espéreme Sra. Deisy, concejal Iber me había pedido la palabra.

Sr. Concejala, Iber Pérez Pérez, me parece interesante que se pretenda aclarar el proceso judicial que hay en curso, igual yo de todas maneras pese a que sea público no es el objetivo del concejo, de todas maneras entiendo que se abrió una dinámica de conversación donde también su nombre fue mencionado, fue de alguna manera desprestigiado públicamente, yo entiendo que acá, ahora tratando de poder explicar la situación y cuáles fueron las atribuciones que usted, tomo para poder llevar adelante el procesos judiciales que inicio para respaldar a las vecinas, obviamente me parece que es súper importante que demos el espacio al miembro de la junta de vecinos, a las propias vecinas hoy día nos acompañan para que ellas puedan explicar lo que realmente sienten o cuales son las modificaciones que sugieren para poder lograr llegar a un acuerdo, entiendo también que el outlet es una estructura que pertenece en este caso a doña Deisy Navarro y es un lugar que es un emprendimiento que entrega trabajo a miembros de la comunidad y que de alguna manera hay que tratar de

preservar o de llegar un consenso, esa es la idea ojala que se pudiera mediar esa posibilidad, creo ese es el objetivo que tenemos como concejo más que armar polémica y seguir agrandando este proceso como de mala manera.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, gracias concejal, don Cesar me gustaría que tomara la palabra.

Sr. Junta de vigilancia, Cesar Beltrán, solo para terminar que lo reitero, si alguno de ustedes lo necesita el informe, yo se lo puedo entregar mi número de teléfono y mi correo electrónico es de conocimiento público acá en el municipio, entonces yo no tengo ningún problema en entregar.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, también hay una carpeta me imagino dentro del juzgado de policía local.

Sr. Junta de vigilancia, Cesar Beltrán, hay una carpeta, está con un número de causa asignado, como les digo es un proceso judicial ya el juez dictó sentencia, por lo tanto, el expediente es de conocimiento público, al igual cuando se transmite una causa en fiscalía se tramita de dos formas, de forma pública o reservada de la materia que se está investigando y una vez en ambos casos público o reservado, una vez que ya se dicta sentencia, con respecto a eso, ese expediente pasa a ser de conocimiento público y usted pueden obtener con el número de causa ingresando a las páginas de fiscalía o del organismo que corresponda.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, vamos darle la palabra a la concejala Macarena Fierro.

Si y les doy las gracias eso es todo lo que tenía que aclarar y gracias por escuchar mis disposiciones directamente mi número de teléfono es de uso público y mi correo también.

Sra. Concejal, Macarena Fierro Contreras, si una pregunta pero no tiene que ver con esto ósea que hago le pregunto después, es que vi unas denuncias por ahí del estadio, que estaba harto seco, que estaba mal cuidado, que los baños es que no nos vamos a poner a discutir ahora, podría hacernos un informe al concejo de como recibió el estadio y como está ahora.

Sra. Alcaldesa Pabla Ponce Valle, disculpe señora concejala y Cesar en calidad ese informe concejala se lo puede solicitar al encargado del gimnasio municipal Juan Pablo Valenzuela, Sra. Gracia, adelante.

Sr. Junta de vigilancia, Cesar Beltrán, sí, pero si ella necesita algo, yo no tengo ningún problema en aclararle las dudas que tenga.

Sra. Concejal, Macarena Fierro Contreras, bueno de todas maneras alcaldesa esa no era la acotación, que quería hacer por el tema del concejo pasado, en ningún caso yo ni quisiera poner sobre la ley y los vecinos obviamente si algo les molesta, tienen que denuncia por que están en todo su derecho pero yo me pregunto cuál es la por la parte social del emprendimiento de la persona independiente que en este caso se esta persona que herramienta le ha dado el municipio para ir mejorando y para ir actualizando en las normas para ir mejorando porque entiendo que en este recinto trabajan muchas personas de la comuna, es ese el punto al que quería llegar, que no se aclaró alcaldesa la semana pasada, desgraciadamente parece que un concejo discutimos y en el otro aclaramos entonces además no he terminado, son tres minutos llevo dos yo creo además alcaldesa, que si bien es cierto usted manifestó una voluntad de solucionar el problema de la señora, quizás ya no sería como un tema de concejo de todos los concejos, aclarar cada tema que quedo de otro concejo yo creo debiéramos subirle un poquito el nivel, entiendo que eso bueno conveniencia suya también obviamente escuchando a los vecinos ambas partes pero darle las herramientas necesarias como municipio mediar entre las familias que están afectadas y la persona que está afectada llegar a algún tipo de acuerdo, en ningún caso se quiere que estas personas, ni la personas terminen el emprendimiento, ni que los vecinos sigan afectados, pero creo que el departamento de mediación ni la oficina de mediación que había en otra época, creo que debería activarse, instar a que se activara para solucionar estos problemas y que no vinieran todos los días jueves a concejo y no hubiera un show como de comedia, eso alcaldesa.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, Bueno concejala se han dado todas las instancias usted estuvo en el concejo pasado y se dio cuenta que nosotros invitamos a la señora Deisy para que se presentara en la semana, tomo hora el día martes y ella no asistió, lamentablemente pero las puertas siguen abiertas, segundo tal como dice usted, nosotros no buscamos, nosotros queremos avanzar y trabajar pero si tenemos que darle espacio a la comunidad, la semana pasada se lo dimos a la señora Deisy en un carta que ingreso, que mando pocos días antes del concejo, hoy día también tenemos que abrir las puertas para la comunidad, ellos también tienen derecho a expresarlo porque ellos también se vieron afectados en la semana pasada por lo que yo entendí, también donde se hizo que veía un acoso desde el municipio y aquí hay una denuncia realizada por los vecinos del sector ya entonces por ende hoy estamos abriendo esos espacios, no veo el inconveniente, yo también quiero avanzar y terminar con este tipo de cosas, que desde

mi punto de vista, creo que no tienen que ver hoy en día con muchas materias de concejo, además entiendo plenamente que trabaje muchos años con los emprendedores y lamento mucho, por eso se están dando todas las opciones a la señora Deisy, para que ella pueda regularizar porque hay familias que son de nuestra comuna y yo personalmente y nadie de esta mesa, tiene nada contra esas familias, ni en contra de la señora Deisy, pero también tenemos que escuchar a la comunidad.

Sra. Gracia Duran , hola buenas tardes yo soy Gracia Duran vivo a cuatro metros de el ultimo taller instalado de la señora Deisy Navarro, del outlet bueno les voy a contextualizar un poquito bueno la mayoría de los vecinos estamos en un promedio de 15 a 12 años en ese sector, donde han pasado una innumerable de empresas en ese sitio en particular, hasta el momento nunca habíamos tenido problemas por que funcionaban en horario absolutamente normal, horario de trabajo, horario laboral de lunes a viernes de ocho a seis de la tarde, hasta que se instala la señora Deisy Navarro hace ya más menos cuatro años, si mal no recuerdo, cuatro cinco años donde la venta por favor, tómeme atención la venta de muebles todos lo que está vendiendo la señora Deisy, no tenemos ningún inconveniente que ella venda que tenga su pyme, que de trabajo maravilloso todos queremos surgir y todos apoyamos a las pymes, el tema no es ese y por favor saquémosle el foco a eso, no es el tema y por eso estamos acá como vecinos el tema es apoyar también que se haga edificaciones pero que se haga como corresponde, el tema es y el foco es la fabricación de muebles que ella tiene en su taller con compresores de aire cuatro metros de mi habitación, se le ha comentado, se le ha conversado personalmente indirectamente a través de su familia en innumerables ocasiones, incluso citando a alguno de los concejales, si usted quiere yo puedo mostrar los WhatsApp y todo, no tengo ningún inconveniente tengo todos los WhatsApp la cosa es la fabricación si ustedes gustan yo les traigo videos de verano, cualquier día de verano, tres, cuatro de la mañana el uso de compresores para la elaboración de dicho material, comprenderás que cuando llega la estación de verano uno abre las ventanas cierto, se airea la casa es imposible dormir las cuatro de la mañana con el ajetreo, tengo los videos la gente trabaja de lunes a lunes hasta altas horas de la mañana obviamente con el desperdicio y la potencialidad de riesgo de incendio trabaja con solventes, pinturas etc. En un sector y sabemos todos lo que significa donde no hay agua nuestras napas están secas una chispa se quema todo Campito California, no hay grifos no se si cuentan con extintor lo dudo el tema está que hasta la fecha, recién esta semana se está haciendo un aseo donde se ha acumulado, por que no ha desaparecido, acumulado los residuos de dicha fabricación, el terreno es bastante amplio no es que tampoco nos sellemos la posibilidad de que lo cierren, no ella puede tener la factibilidad de cambiar

su taller la parte de fabricación, por favor hay espacio cuenta con las instalaciones el tema es porque lo hace al deslinde de la calle, donde estamos todos los vecinos, mi vecina acá afectada directamente, lo otro los vecinos trabajan con turno, imagínese cuando viene llegando el vecino a las dos o tres de la mañana, que pretende dormir y no lo puede hacer, esto viene pasando hace tiempo, no es de ahora, si gusta le muestro videos, audios del patio de mi casa donde está funcionando la compresora de aire.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, señora Gracia me imagino que eso cuando ustedes hicieron la denuncia a través de la Junta de vigilancia, fueron adjuntadas al juez de policía local llevaron toda la información.

Sra. Gracia Duran, toda esta respaldada me permite mostrar audios.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, si usted gusta y los concejales eso fue presentado al juez de policía local en su minuto perfecto no ya están los antecedentes así que por lo mismo la resolución que determina.

Sra. Marcela, permiso yo encuentro que debieron acudir a la empresa a la representante legal o a alguien que está a cargo, parece la doctora polo lo que estamos haciendo acá.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, disculpe Marcela yo le quiero decir algo, pero eso mismo podría pensar lo mismo, podría haber dicho la comunidad quienes escucharon el concejo pasado que se le dio la posibilidad a la señora Deisy y ustedes estuvieron en el concejo pero yo por eso le digo, se le dio la posibilidad a usted señora Deisy, estar en el concejo pasado y hoy día está exponiendo la señora Gracia yo creo que este es un tema que queda más zanjado que es un tema judicial que está en las manos.

Sra. Marcela, con video y todo la Deisy puso un basurero y toda cosa que tenían el basural afuera y vamos a empezar una cosa de nunca acabar.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, por eso le digo eso tiene que ver con un tema judicial lo que hicimos ellos enviaron una carta respetuosamente al concejo, tal como lo hizo la señora Deisy Navarro, la semana pasada se le escucho a la señora Deisy, hoy día se le escucha a la comunidad que yo creo esto lo vamos a dejar en manos del juez, pero aquí tal como ella viene a aclarar y también parte de la comunidad, pero por eso yo creo que también ustedes debieran reunirse con emprendedores como pyme, la señora Deisy porque también cuando uno tiene una empresa o una pyme, tienen que preocuparse de vivir en comunidad la señora Deisy y ahí muchos emprendedores, aquí como primer emprendimiento, yo también fui emprendedora en su minuto y uno va aprendiendo con el tiempo, cuales son los requisitos y cuál es la forma de vivir con la comunidad entonces

yo creo eso y de verdad se los digo este es un tema judicial ya está más que claro que aquí no hay ningún tipo más que se sigan todo las instrucciones legales, que ha dado el juez de policía local, en este caso y hoy día solo le hemos dado la posibilidad a los vecinos de expresar su sentir ya pero no es para que se forme acá en el concejo una discusión entre ellos, yo los invito que se junten también, le aclaro a la concejala que si existe la oficina de mediación entre vecinos pero como aquí ya había un tema que se inició en el año 2020, nosotros venimos llegando el dictamen que determina el juez.

Gracia que tenga buena tarde gracias por estar acá, concejal Zamorano.

Sr. Concejal, Fernando Zamorano, mira yo creo que como decían algunos vecinos que nosotros no somos jueces, nosotros entendemos el tema de los vecinos, ellos merecen descansar después de su horario laboral, estamos claros con eso y también entendemos el tema que hay que generar trabajo, pero ahí yo también, lo que decían los vecinos, siento que no está funcionando el municipio porque este es un problema privado cierto, que deberían tratar de buscar la solución, yo no recuerdo un concejo donde hayan invitado a los vecinos no se un día uno va a tener un problema con las moras, va a demandar al otro vecino entonces es un problema privado, por que a nosotros día a día nos llegan problemas de los vecinos de esto y que el otro no se habrán muros de contención no se espuma, por el sonido que lo he visto en las carreteras, correr el taller no correrlo claro y también hablar con los vecinos de los problemas entre privados por que como decían no es que no nos importen su problemática, evidentemente que nos importan son vecinos el bien común y está bien escuchar los dos puntos de vista, pero obviamente este es un problema entre privados que debería tener el municipio la oficina de mediación, para que ustedes puedan conversar con asesores, con ingenieros, con prevencionista de riesgos, claro deberían tratar de solucionar las cosas, siento que no está funcionando el municipio, para mí fue el tema con la transmisión que decían, delante si aquí no es el tema con los funcionarios, ellas hacen su trabajo y nos estamos gastando hartos recursos en informática, porque no se va a escuchar la transmisión dar un vuelta en el presupuesto, en ese sentido entonces, eso tratar de que los problemas se solucionen con asesoría, como se hace en los municipios, donde si funcionan los departamentos y que así los vecinos tengan una solución los dos vecinos, nosotros no somos jueces, está bien y esto es una problemática, no se si una problemática desde que el ser humano a tenido una interrupción en el medio ambiente, ha generado un impacto eso es lógico que vamos a generar un impacto, la agricultura todas las actividades productivas va a generar un impacto, y la idea que los vecinos tengan una buena relación entre los vecinos, yo creo que eso lo tiene que ver un oficina especializada con asesores y persona pero que sean peritos en el tema.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, concejal comentarle que la oficina existe, le vuelvo a repetir me hubiera gustado ver esa misma convicción la semana pasada a usted donde se escuchó una parte y usted no intervino en ningún minuto de que eran tema privado y que esto yo insistí varias veces y vuelvo a insistir esto es un tema judicial, acá no hay un tema ni personal, ni nada como se quiso también exponer la semana pasada, acá hay una acusación que viene de hace un año atrás y entonces a mí me gustaría que ustedes fuera consecuente concejal y no en una reunión plantear una cosa y en otra reunión de concejo plantear otra cosa, ya concejal no he terminado, yo Deisy te espere el martes, pero vuelvo a insistir las puertas están abiertas, entonces aquí no podemos cerrarle la puerta a uno y abrirle la puerta a otro, aquí se expuso un tema la semana pasada donde yo lo vi opinando muy acaloradamente con respecto a una persecución una carta enviada por una vecina, hoy día tenemos una carta enviada por otros vecinos y tenemos que darle el espacio, disculpe concejal me quedan minutos el público que está presente, la señora Gracia nos está pidiendo la palabra.

Sra. Gracia Duran, acá no se está pidiendo que cierre, no se está pidiendo que esa Pyme no exista ellos tienen un problema extremadamente grande proponen correr la fabricación porque eso es lo que nos molesta, no es con ellos no es que no tenga trabajo para las personas, no es una persona en particular es la fabricación, la bulla que tienen el horario trabajan hasta tarde de lunes a lunes, somos los más perjudicados y cada vez se está acercando más, está llegando a mi casa, es eso algo cortito que se me fue y perdón que me atribuya unos treinta segundos, es que discúlpenme o tiene nada que ver con un tema político, yo no tengo nada personal contra la señora Deisy Navarro, hubiera sido el problema con otra fábrica, hubiera sido la misma instancia si el tema es por favor cumplamos las normas, si tiene un error modifíquelo y zanjado el tema.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, así es y por ende comentarle al concejo qué nos están viendo también nosotros hemos seguido todos los conductos regulares, ya lo que corresponde hacer tampoco podemos entrar a mediar entre particulares, cuando no vienen los particulares a pedirnos esa mediación acá esto llego como tema judicial, ya así que yo le agradezco a los vecinos, al igual que a la señora Deisy que se retiró que tengan hoy día la disponibilidad de poder arreglar las cosas entre sí, pasamos entonces al segundo punto aprobación modificación presupuestaria municipal para la instalación de farmacia popular, bueno lamentablemente señora Lilian usted tiene la palabra porque al parecer no lo adjuntaron .

Sra. Secretaria Municipal, Lilian Contreras, yo primero que nada pido disculpas por que no se les adjunto la verdad es que se quedó traspapelado pero se lo hacemos entrega

hoy día esta modificación es al Presupuesto Municipal, donde disminuyen en los ítem que es la cuenta N° 152209004 que es arriendo de inmobiliario y otros de cinco millones y la N° 2153102004 Centro Municipal recreacional el tabo donde disminuyen veinte millones y hace un monto de veinte y cinco millones que son traspasados al departamento de salud, al código de cuenta N° 215200310102 por veinte y cinco millones para la Farmacia Popular que va a instalar el municipio .

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, así alguna duda señores concejales, concejal Zamorano.

Sr. Concejal, Fernando Zamorano, si acepto las excusas de la señora Lilian, que siempre hace muy bien su trabajo, nosotros bueno, yo en mi caso siempre voy a estar a favor de las iniciativas positivas para la comuna, pero obviamente que tenemos que analizar los documentos en que consiste esa disminución de veinte millones de pesos en el centro recreacional El tabo por favor que me lo explique antes de la votación señora alcaldesa.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, bueno con respecto a la disminución del presupuesto el centro recreacional el tabo lleva sin atención de público por la pandemia, obviamente entonces las mejoras que se pudieron haber hecho todos los meses nosotros pagamos la mantención de la piscina, del internet, todo lo que eso corresponde pero obviamente hubieron unos proyectos que no se realizaron durante el año por la pandemia y se están inyectando hoy en día a traspaso de la farmacia popular el centro recreacional el tabo, hoy día igual esta con mejoras el presupuesto a alcanzado para eso para poder atender a la comunidad el próximo año, si perdón don Juan.

Sr. Juan Pérez, alcaldesa buen día he creo que cuando nos presentan una modificación presupuestaria con el objetivo de la farmacia popular creo que es más importante el objetivo final, que es que la gente en nuestra comuna tenga una farmacia popular independiente todos sabemos cuándo yo leo que el centro recreacional el tabo, más de un año que no está funcionando, en el cual nos permitía que el adulto mayor y mucha gente fuera a disfrutar y todo y yo creo que en estos meses se ha ahorrado en eso y no tendría por qué cuestionar o no votar a favor esta iniciativa porque creo que todos queremos y la gente del pueblo está pidiendo una farmacia popular, yo por eso le pido alcaldesa que igual nos pase a votar, porque si no vamos a estar igual que todo el tiempo, cada vez que vemos una votación empezamos a cuestionar y empezamos estoy hablando yo concejala y empezamos a preguntar el por qué y al último si uno tiene que ejercer su trabajo como concejal votar sí o votar no, eso es lo que importa.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, gracias don Juan.

Sra. Concejal, Macarena Fierro Contreras, alcaldesa claro efectivamente es una buena iniciativa la farmacia popular mucha gente la está esperando, no solo las personas de Doñihue sino las personas de Lo Miranda también, yo también estoy de acuerdo en ese sentido, por lo que entiendo como no se gastó en el Centro recreacional quiero que me lo vayan afirmando no se gastó en el Centro Recreacional El Tabo, en la mantención se gastó menos, se ocupó menos pero de igual manera se hizo la mantención del Centro recreacional para que este activo en enero.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, lo que pasa bueno ustedes aprobaron el presupuesto del año 2021, cierto y hay un presupuesto del Centro Recreacional del Tabo, que se pone todos los años para la mejoras que se puedan hacer o lo que ello implique más mobiliario etc. y obviamente como hemos estado en pandemia eso recursos o no se utilizaron.

Sra. Concejal, Macarena Fierro Contreras, no si eso lo entiendo perfectamente alcaldesa, en ese mismo tenor, yo claro entiendo la explicación que da la señora Lilian, obviamente se pasan documentos que o es uno solo, pero también es responsabilidad nuestra revisar los documentos antes, no dos minutos porque parece que nos estamos acostumbrando a entregar la documentación un minuto antes y votar y eso también no corresponde, aun así yo quería hacer otra acotación alcaldesa yo ayer me cito a reunión a las mejoras de la farmacia popular me imagino es donde va estar ubicada verdad.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, bueno esos veinte y cinco millones incluyen infraestructura y mejoramiento obviamente por ubicación y para comprar los remedios en su mayoría.

Sra. Concejal, Macarena Fierro Contreras, en ese mismo sentido alcaldesa, ayer se me solicito a reunión el Club de adulto mayor Añoranza porque entiendo que usted ya debe estar al tanto que yo soy la madrina de ese club desde el año 2016, bueno ellos tienen un comodato hasta el 2039 para ocuparlo, pero obviamente que el municipio si lo necesita, en este sentido la farmacia popular lo puede recuperar, sin embargo me comentaron las personas socias que usted alcaldesa quedo de ir, la estuvieron esperando desde las 15:00 hasta 17:00 horas de la tarde a la reunión, a la cual no llego un día martes, el día jueves volvió a ofrecer visita donde la esperaron de las 10:00 hasta 13:30 de la tarde y usted tampoco llego, y un cuarto para las dos o tres de la tarde llego el joven de Secplac a pedir las llaves de la sede para poder mostrársela a usted, y las personas que iban a ver el tema de la farmacia, sin embargo estoy muy preocupada porque no se están oponiendo en lo absoluto, en que se instale la farmacia popular pero

ellos están muy decepcionados por su actuar por que usted no les ha dado ninguna explicación, donde los van a instalar, porque ellos se están juntando de nuevo, se están reactivando los adultos mayores, ahora para volver a estar más juntos, hacer actividades y ellos la quedaron esperada dos veces, alcaldesa por eso me citaron a mi ayer, yo no tenía ninguna intención de decir esto en concejo, pero realmente ayer estaban muy preocupados, muy enojados que no se les tomaba en cuenta, que ellos no eran niños, que ellos estaban con toda la disponibilidad no he terminado señora Lilian, no he terminado.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, pero ustedes hicieron un reglamento, ya le respondo concejala, ya me hizo las consultas pertinentes, me dijo que estaban preocupados bueno, yo le voy responder con respecto a su duda, con respecto a lo que usted me dice, me extraña bueno primero que nada decirle que a mí también me llamaron miembros del club, diciéndome también lamentable quejándose que se habían dicho ciertas cosas, que en realidad no se habían hablado con la directiva del Club de adulto Mayor Añoranza, donde dijeron que usted había intervenido, que usted había dicho que no iba a haber más viajes al Tabo, que se iba a acabar el Tabo, yo también le estoy comentando lo que a mí me comentaron, y lamento tener que decirlo en concejo, también si usted conversara conmigo y mí también me llamaron desde el club de Añoranza, cuando le comento y también para que la gente sepa nosotros efectivamente y tal como usted dice tenemos un comodato por cincuenta años con el Club Añoranza, y los comodatos como usted también lo dice, es resolución del Alcalde o de la Alcaldesa poner en termino el comodato, si se necesita para algún tema que vaya más prioritario en beneficio de la comunidad, pero sin embargo, como nosotros nunca hemos querido pasar a llevar, ni menos a nuestros adultos mayores, nosotros consideramos que esa sede cumple con todos los requisitos el tema de la accesibilidad, la independecia y que esta al paso del Cesfam Doñihue, nosotros por eso consideramos esa Sede y llamamos a una reunión a la directiva en completo, vino la presidenta la tesorera y la secretaria, estuvimos en una reunión y efectivamente ellos me dejaron invitada a que los visitara, pero yo también les dije que íbamos hacer lo posible de ir con la señora Lilian porque teníamos agenda, yo lamento mucho pero en algún minuto los vamos a visitar al club en conjunto, incluso nosotros llamamos a la directiva a la alcaldía conversamos con ellos, le dimos todas las opciones que le podíamos facilitar para que ellos no se sientan ni menoscabados, ni que nosotros le estábamos quitando un espacio que para mí es de ellos, me entiende para eso pusimos varias opciones, que dijeron que nosotros las analizáramos se las volviéramos a proponer y en eso estamos trabajando porque esta reunión señora Lilian la sostuvimos no hace más de dos semanas con ellos,

ya el lunes de la semana pasada entonces por ende tenemos que analizar cuáles son las opciones que nosotros tenemos, pero nunca se ha pasado a llevar el club porque hablamos con la directiva, entiendo que cada asociación cada club agrupación elija su directiva porque los representa cierto, ellos tenían que hacerle extensivo esto a sus socios ya.

Sra. Concejala, Macarena Fierro Contreras, alcaldesa desgraciadamente no se si me mintieron a mi o usted está mintiendo porque a mí la presidenta me cito ella, yo no la busque, ella dijo que usted los había dejado esperando, yo tampoco sabía que usted tenía reunión con ellos dos veces y que los había dejado esperando, que a la señora incluso la habían dejado afuera, eso tampoco yo lo sabía y que usted no le había dicho que le iba arreglar o a pasar el tema del deporte que hay atrás la sede, ósea están mintiendo porque a mí me cito la Directiva.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, acá no está mintiendo nada, mal interpreto yo le estoy dando los hechos como fueron tengo a la Señora Lilian que además administra, pero concejala si usted no quiere creer lo que nosotros le estamos diciendo.

Sra. Concejala, Macarena Fierro Contreras, está mintiendo.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, no, yo no puedo estar mintiendo esta acá la Secretaria Municipal acá y yo también le puedo decir no discúlpeme, le estoy diciendo pero si usted quiere la explicación tiene que escuchar ahora

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro Contreras, pero cálmese alcaldesa, no grite cálmese, no grite el problema es que ellos necesitan un lugar, eso era todo nadie se está oponiendo a que se haga la farmacia popular, ellos se sintieron mal porque usted dos veces los dejo esperando no cumplió en ir y ellos piensan que usted los paso a llevar, ahora yo le pregunto a usted, donde los va a ubicar exactamente para juntarse.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, vuelvo a repetirle concejala para después darle la palabra a la señora Lilian, vuelvo a repetírselo, hay muchas veces que dar explicaciones de algo además que no tendría por qué dar las explicaciones, yo por eso ya se lo explique y usted no quiere entender concejala, se lo vuelvo a decir, nosotros ya estuvimos en conversación con la Directiva, en la alcaldía estaba con nosotros la Secretaria Municipal, ya donde se les ofrecieron las opciones una de ellas es la Asociación de fútbol, pero la primera opción que nosotros le ofrecimos Conapran, donde estaba la Sede Conapran, ahí se junta el Club de Adulto Mayor Las Rosas, la Unión Comunal en algún minuto, también el día jueves otro club de adulto Mayor Vida Nueva, nosotros nos

comprometimos como Municipio habilitar esas dependencias para que sea un espacio común y que cada uno de los Clubes, tenga su día, esa fue nuestra primera opción, nuestra segunda opción, como ellos sienten que el espacio que tienen en Añoranza es de ellos, fue a analizar el comodato que tiene ahora, la Asociación de Fútbol y ver en qué condiciones se enfrentan para poder trabajar, en ese espacio, ya que además podría servir a otras comunidades, también entonces eso efectivamente usted comento algo del Secplac Juan Carlos Norambuena.

Sra. Concejala, Macarena Fierro Contreras, que fue a buscar la llave a la casa de la presidenta.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, ósea se llamó a la Presidenta, no a la tesorera ya se habló con ella, se solicitó la llave y ella fue quien nos fue a abrir, no se le paso la llave a Juan Carlos ella fue invitada, yo la invite, la llame y ella fue invitada y fue con nosotros, nos abrió las dependencias la revisamos ella estuvo ahí con nosotros en todo el proceso, y ella después le puso cierre a la sede, yo de verdad, concejala vuelvo a insistir con lo que habla, decía el concejal Juan Pérez hoy acá estamos por un tema mayor, usted quiere ya que es la madrina del club añoranza participar en alguna coordinación con ellos, no tengo ningún problema, pero hoy día estamos pidiendo la votación para un tema que para nosotros es súper importante, no solo para mi concejala, sino que para la comunidad en general, concejala estoy hablando yo y si la concejala interfiere tengo que alzar la voz le estoy diciendo hoy día tenemos, para mí y yo creo que para todos quienes están en su casa concejala no entiendo de verdad que no la entiendo que es lo que necesitamos hoy día generar también para esos adultos mayores de ese mismo comité y de otros comités, donde hoy día pagan sobre precio de los medicamentos y usted lo sabe.

Sra. Concejala Macarena Fierro Contreras, está tergiversando la conversación alcaldesa porque yo en ningún caso dije que no a la farmacia popular que no pudiera estar ahí.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, haber concejala tengo yo la palabra hasta cuando por favor y se lo digo estoy yo interviniendo usted me está diciendo que yo estoy dando vuelta la cosa, hoy día estamos pidiendo votación para un tema puntual.

Sra. Concejala, Macarena Fierro Contreras, si donde va a invertir la plata que nosotros vamos a aprobar.

Sra. Alcaldesa Pabla Ponce Valle, donde va a invertir la plata ese es el punto.

Sra. Concejala, Macarena Fierro Contreras, el punto que está en discordia.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, quien saco el otro tema a conversación señora concejala fue usted y por eso yo tengo que darle las respuestas, entonces eso es un tema como no le queda claro, concejala por eso yo la estoy invitando a usted ya que es la madrina del club, yo ya le estoy diciendo nosotros sugerimos una reunión donde acá esta la señora Lilian que puede dar fe y dar su opinión Señora Lilian, ya que la concejala no sé qué piensa que estamos mintiendo las dos parece.

Sra. Secretaria municipal, Lilian Contreras, nosotros tuvimos una reunión el lunes de la semana pasada con la directiva del Club de Adultos Mayores Añoranza, donde la Alcaldesa le presento necesidad y que el local era el más pertinente para poder habilitarlo para la farmacia popular y cuáles eran las soluciones que nosotros les damos, en un principio le dijimos que nosotros le íbamos habilitar el club que esta al fondo donde hay otros clubes que era el ex Conapran y que se iban habilitar con módulos para que cada uno tuviera el club, tuviera con llaves sus cosas ya que el espacio se estaba perdiendo porque lo estaban utilizando muy pocos días y ellas quedaron muy conformes después una de las señoras preguntaron, qué pasaba con la asociación de futbol y eso nosotros lo estamos estudiando y estamos viendo pero inicialmente ellos se irían al fondo donde está la casa grande y quedaron muy conformes la felicitaron por la iniciativa lo que significaba para los adultos mayores que existiera una farmacia popular y la preocupación de la autoridad por eso me extraña esta conversación y esta discusión que esto conlleva a nada todo lo contrario a tener más discordia entre los concejales con la autoridad y yo creo que para avanzar tenemos que pensar que tenemos que trabajar para la comunidad.

Sra. Concejala, Macarena Fierro Contreras, podemos debatir.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, no es que no es así Macarena discúlpame acá hay un reglamento.

Sra. Concejala, Macarena Fierro Contreras, no Macarena es concejala Macarena me llamo.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, concejala Macarena la concejala Evelyn Díaz está pidiendo la palabra

Sra. Concejala, Evelyn Díaz Uribe, ya buenas tardes a todos compañeros público presente y que nos pasen este documento señora Lilian, igual que paso con el 419 cinco minutos antes, igual es molesto por que generan estas cosas, entiende ojala no se vuelva a repetir, obviamente cuando el concejal Zamorano hace alusión a eso y consulta por

estos montos del tabo del ahorro que me parece súper bueno y súper transparente o que lo pongan acá de manifiesto pero cuando el concejal Zamorano consulta que por que se ahorró ese dinero y viene el concejal Pérez y dice si no va a votar o si va a aprobar sí o no por la farmacia popular no me parece porque hay que tener respeto por los demás colegas porque cada uno tiene sus preguntas, sus inquietudes y deben ser resueltas eso de que se alza la voz también es molesto alcaldesa, yo entiendo pero yo no siento que le he faltado al respeto me refiero a la carta que presentaron las niñas entiendo que quieren cuidar su trabajo y quieren estar bien con usted, que en el tema de sororidad somos todas mujeres y somos concejalas también electas y merecemos respeto de los funcionarios y no los vamos a prestar para eso, el tema de la farmacia popular obviamente que todos vamos a apoyar eso es indiscutible eso quería decir nomas.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, tal como dice usted concejala eso es lo que estamos haciendo votando y usted tal como el concejal consulto nosotros en el momento hemos dado las respuestas que corresponden, ya si ustedes quieren más antecedentes podemos dejar la votación para el próximo concejo de noviembre, es una decisión que toman ustedes, ya acá se les dio la respuesta sobre eso, usted su labor es fiscalizar si consideran que no es así hacerlo aquí se ha mostrado de manera transparente la señora Lilian les dio las excusas lamentablemente fue un tema y no vamos a culpar a nadie con respecto a que no se envió o no el archivo, aquí lo que yo quiero dejar en claro la votación lo que estamos hoy día tratando es la modificación presupuestaria para la farmacia popular ustedes sabrán si lo votan a favor o en contra nosotros ponemos la iniciativa concejal Iber.

Sr. Concejal, Iber Pérez Pérez, si mire yo quiero hacer un comentario que tiene que ver un poco con la faranduralización que se está haciendo del concejo municipal, donde por ejemplo este tema que recién paso nosotros el concejo pasado abrimos una puerta a una vecina que tiene un emprendimiento para que expusiera un punto, en condiciones que esto se fue transformando en una acusación que poco más que habían funcionarios que estaban detrás de ese proceso, un proceso de persecución de parte de la administración actual obviamente eso habría la puerta para poder aclarar los hechos se escucha la contra parte y se dan estas cosas y yo creo que esto no contribuye al clima de trabajo que deberíamos tener, en el sentido que ahora mismo si bien queda a duda que va a pasar con la ubicación o cual va a ser la ubicación definitiva que donde van a seguir trabajando o juntarse los adultos mayores del club añoranzas, no creo que sea adecuado que se empiece a tratar entre nosotros de mentiroso y que bajemos la conversación a un nivel de interpelaciones ofensivas unos con otros, porque acá no

estamos nosotros para eso, aunque generalmente tengamos la duda quizás de la veracidad de los comentarios de otras personas, se pueden plantear en otros términos y tratar de evitar que lleguemos a conflictos y enfrentamientos en esta mesa, porque en nosotros se espera otro nivel de dialogo, otro nivel de argumentación y claro estamos para eso y yo siento que cuando antepone los objetivos claros y empezamos a trabajar en eso de verdad que las cosas se dan bien y se plantean también las inquietudes que son genuinas de parte de todos ustedes que tienen como miembros de esta comunidad, pero bueno mi comentario es solo se trata de que enfoquemos este tema, yo entiendo que es política que hay gente que a lo mejor le puede interesar este tema de las disculpas, yo siento que no contribuye a lo que la gente espera de nosotros así que humildemente solicito que tratemos de poder avanzar y de enfocarnos en lo que tenemos que hacer que en este caso es votar.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, don Mario nos había pedido la palabra.

Sr. Concejal, Mario Pérez Pérez, no después.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, a ya después, don Juan.

Sr. Concejal, Juan Pérez Pérez, alcaldesa tal como dice Iber yo creo que nosotros tenemos que ser un concejo proactivo un concejo que se evite todo lo que está pasando que la gente la está viendo, la gente es la que se toma una opinión de cada uno de nosotros es la gente la que nos está viendo.

Sra. Lucia Torres, me puede disculpar un minutito le voy a repetir lo que está diciendo el concejal Juan Pérez a mí se corren muchos comentarios de los concejales, como son como actúan acá de esta manera, yo creo que los concejales tienen que dar el ejemplo por lo menos en este momento me llevo un muy mal concepto de esta niñita Fierro porque no hay respeto, usted es la alcaldesa a usted la tienen que respetar, ahora si queremos ver que la comuna surja, tenemos que trabajar todos para un puro lado, ahora otra cosa ya se preocupan de los abuelitos si pero saber de la señora Fierro ha ido miles de veces a la san Juan como lo han hecho los demás concejales alguno se ha preocupado a dicho aquí el problema que tenemos nosotros de las fosas, alguno lo ha dicho acá en el concejo, han tenido solución ante ese problema, han ido en la mañana cuando echan unos líquidos, se han preguntado cuánta gente tenemos en la San Juan con cáncer de eso deberían preocuparse los concejales, de andar de sector en sector señora tiene un problema usted, pero no le gustan los cahuines no les gusta decir las cosas como son y me gustaría a mí que ahora con la nueva alcaldesa se llevaran mejor y reme el barco para un puro lado cuando yo llegue cuando estaba don Marcelo Duran

la comuna era preciosa pero ahora le dio sinceramente es una mugre es una vergüenza, muchas gracias.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, señora Lucí muchas gracias por sus palabras que bueno saber el sentir de nuestros vecinos y créame y es un compromiso que nosotros tenemos es salir por lo menos nosotros como municipio a trabajar en terreno con la comunidad y uno de nuestros primeros sectores es san Juan porque vamos hacer el mismo recorrido que isimos hace un tiempo atrás, para trabajar en terreno las necesidades de la población, ya y eso incluye comités de vivienda, juntas de vecinos, la comunidad misma, eso esta y va a partir de noviembre el municipio en terreno para que ustedes puedan ahí, ínsito para poner todas las objeciones lo que ustedes piensan cuales son las mejoras que quieren hacer en cada sector ya nosotros estamos preocupados de eso, pero por favor llevamos cien días poquito más de cien días y hemos trabajado en esto así que muchas gracias a perdón concejal.

Sr. Concejel Fernando Zamorano, si mira yo quiero dejarle claro a la ciudadanía que nosotros estamos para trabajar para apoyar propuestas positiva ya lo hemos hecho con la mejora del frontis del municipio etc. Pero también a nosotros nos pagan para fiscalizar y yo cuando estoy peguntando me parece lógico porque me están pidiendo una modificación por veinte y cinco millones de pesos que me parece bien porque es por los vecinos, pero usted entenderá la forma que no se puede entregar dos minutos antes, me entienden cierto y no y eso es y obviamente uno tiene sus dudas del tema y eso es lo que se viene a trabajar aquí y el tema del nivel, sipo ahí que mejorar el nivel Macarena está preocupada por el tema del adulto mayor, ahora y ese tema del nivel acá se han visto situaciones no se si podemos traer a todos los vecinos de la comuna a solucionar sus problemas acá, yo creo que es un tema entre privados pero obviamente estamos para aprobar las medidas positivas pero tienen que pasarnos los documentos porque tenemos que leerlos, porque son muchos millones de pesos y cuando ustedes ven en la cámara de diputados senadores discuten porque acá se votan cientos de millones de pesos, eso es lo que estamos pidiendo nada más.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, así yo comparto con el concejal Zamorano porque ustedes saben que di la pelea cuatro años sola, por también transparentar todas las modificaciones, así que todas las modificaciones todas las licitaciones, todas las adjudicaciones pasan por concejo concejal, salvo que lamentablemente que al equipo no fue algo premeditado ni nada se pasó, yo creo es error humano no es cierto entonces hoy día nuestro objetivo es votar esto yo ya le di la respuesta concejal con respecto a

cada uno de los montos entonces yo creo que ahora es el minuto de tomar votación no sé qué más le vamos a alargar el tema.

Sr. Concejal, Fernando Zamorano, claro pero esto del nivel pasa por usted misma, porque cuando usted dice pero yo le estoy hablando cálmese cuando usted dice, di la pelea la campaña termino y estamos aquí fuimos electos por las altas mayorías de la gente eso es como tirarle basura a no sé al pasado usted preocúpese de trabajar, ahora si usted está pidiendo veinte y cinco millones de pesos para los vecinos para comprar medicamentos obviamente que estamos a favor de los vecinos y obvio voy a votar a favor de la iniciativa pero eso es entréguenos la información, nosotros la leemos y votamos como en cualquier congreso en cualquier concejo municipal del país.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, concejal la información va estar dada siempre y si no se le llega a dar es su labor fiscalizar, así como lo hice yo también por tanto tiempo es que se lo vuelvo a repetir concejal, su labor también hoy día es velar por lo que paso el tiempo por licitaciones, esa también es su labor concejal preocúpese.

Sr. Concejal, Fernando Zamorano, pero usted me paso y vamos a velar a usted le gusta bajar el nivel del concejo, ve está hablando del pasado, como los políticos antiguos, yo estoy hablando de esta licitación y usted me está hablando de otra cuestión, que no tiene nada que ver yo le estoy hablando de esta licitación esa haciendo política yo estoy votando por los veinte y cinco millones de los vecinos.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, Estoy hablando de si usted se queda callado concejal y me deja explicar yo le voy a explicar concejal si a usted le gusta hablar tiene que esperar una respuesta.

Sr. Concejal Fernando Zamorano, pero yo no le he dicho nada malo, le pedí antecedentes para votar, yo creo que el nivel del concejo pasa por usted mismo.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, concejal voy a volver a decirle vamos a seguir concejal usted está pidiendo una explicación, haber concejal déjeme terminar usted está pidiendo una explicación y yo se la voy a dar usted está diciendo de un documento que no le llego, la señora Lilian lo primero que dijo que había sido un error ya se disculpó ahora yo le digo que también es su trabajo así como si usted hoy día quiere tener más antecedentes los puede pedir porque es su labor fiscalizar, también es labor suya y por eso lo saco hoy día a colación, también es labor suya ver los contratos y las licitaciones donde hay licitaciones que no se ajustan eso en alumbrado, hubo en transporte.

Sr. Concejal, Fernando Zamorano, el alumbrado de ahora donde pasamos con la comuna parada.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, no del anterior, concejal del anterior

Sr. Concejal, Fernando Zamorano, ve como usted se dirige a esa conversación yo le estoy hablando de esta materia.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, yo no le he dado la palabra concejal primero que nada.

Sr. Concejal Mario Pérez Pérez, Señora alcaldesa votemos porque tenemos que zanjar este tema.

Sr. Concejal, Fernando Zamorano, pero si eso estoy diciendo no tiene tanto odio y habla de este tema.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, no tengo odio concejal.

Sr. Concejal, Fernando Zamorano, yo estoy diciendo todo el rato que voy a votar a favor de los vecinos pero si ella sale con licitaciones de la empresa de electricidad de ahora es pésima.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, concejal usted tiene que pedir la palabra para hablar o le tengo que recordar el reglamento yo se la doy concejal escúcheme.

Sr. Concejal, Fernando Zamorano, la comuna pasa parada y todos sabemos eso.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, usted me encanta su ímpetu debería haberlo tenido siempre yo soy una persona consecuente, ya para usted a lo mejor no pero soy una persona consecuente ahora perdón concejal

Sr. Concejal, Mario Pérez Pérez, buenas ardes a todos comunidad Lo Miranda o Doñihue he estado calladito he estado observando pero hay cosas que me molestan cierto y soy bien honesto, cosas que no están cumpliendo aquí tengo el archivo de todas las actas las cinco actas y he leído yo he descubierto cosas no ha cumplido los tres minutos cada concejal para argumentar, no ha cumplido la campanita ahora recién llevo, el reloj para tomar los minutos las tarjetas de presentación de todos los concejales, no se ha cumplido las credenciales para identificar que somos autoridades, no se ha cumplido los celulares se ha cumplido, yo devolví el mío los logos los recibí pero de segunda mano, el grupo de WhatsApp que tengo lo voy a eliminar y quiero que la señora Lilian cree un grupo de WhatsApp institucional y la duración de las reuniones de dos horas que el

artículo 38 página 24 título seis argumenta que las reuniones son ciento veinte minutos ya que son dos horas que es lo que dice la gente se ha convertido en un circo de las montañas, los días jueves eso dicen estamos convertidos en un reality, eso es lo que dicen lo que escuchamos nosotros somos autoridades comunales, en esta mesa cuando estoy sentado somos autoridades comunales afuera eres médico, asistente social, paramédicos y vecina amiga pero en esta mesa somos autoridades comunales, por lo tanto merecemos respeto, ya basta de ninguneo, basta de discrepancias y basta de altanerías como lo dije en el discurso de la cumbre guachaca aprovecho de agradecer mis compañeros Fernando, Evelyn, Macarena, Juan y alcaldesa que me acompañaron tremendo cada día aprendo en este concejo hay que conversar, no levantar la voz ya tenemos que avanzar esta es la tercera semana consecutiva que no podemos avanzar, ni siquiera en los puntos varios la gente se aburre y que le digo yo, no hubo puntos varios, yo me quedo mal como autoridad comunal la gente nos eligió para representar a la gente, no para venir acá sacar fotos para comernos una galletita o una bebida, ojo cuando la alcaldesa la invita a usted al acto aniversario o actividades sociales entre otros acompañala como lo he hecho yo, yo no voy para estar bien con ella porque ella no es mi jefa, ni ustedes tampoco nadie tiene jefa, yo no tengo jefe, yo la acompaño sabe por qué para representar a la comuna, eso chiquillos vayan a un velorio, a funerales vayan a una reunión donde invitan, vayan no se crean divos, no se crean poderosos son concejales del pueblo, por algo salimos elegidos hubo cuarenta y seis candidatos y cuatro candidatos a alcalde y nosotros los seis privilegiados y eso se lo tenemos que agradecer a dios chiquillos, basta, basta avancemos en el concejo, hay hartas cosas para avanzar, por favor con todo respeto, hay discrepancias hay desacuerdos, el día que yo voto rechazo o apruebo respeten mi opinión, mi votación, como yo los respeto a ustedes, yo lo único que les pido es respeto chiquillos cambiemos la actitud nos están mirando uno cree que nadie ve la transmisión pero increíblemente nos están mirando, Doñihue esta por el suelo a nivel nacional y yo tengo amigos como ustedes en todo el país, cambiemos las elecciones ya pasaron, ya no hay competencia lo vuelvo a decir, por favor respetemos la hora, los minutos, a mí se me cita a las tres y media, a las dos y media estoy aquí y empieza a las cuatro la reunión no estamos en la universidad es un concejo municipal, para mí son palabras mayores somos elegidos democráticamente chiquillos, se los digo de todo corazón y ustedes aquí son mis compañeros y respetemos a la alcaldesa y como ella nos tiene que respetar a nosotros, gracias.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, tomamos votación señora Lilian.

Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras, entonces solicito votación para la modificación presupuestaria municipal para la entrega al departamento de salud para

la farmacia popular donde disminuye el presupuesto municipal en el código cuenta 2152209004 arriendo de mobiliario y otros en cinco millones el código cuenta 2153102004 centro municipal recreacional el Tabo veinte millones que ase un total de veinte y cinco millones que son transferidos al departamento de salud en el código cuenta 21524031010002 a salud por veinte y cinco millones para la instalación de la farmacia popular.

- Don Iber Pérez Pérez Aprueba
 - Don Fernando Zamorano Aprueba
 - Sra. Evelyn Díaz Aprueba
 - Sra. Macarena Fierro Aprueba
 - Don Mario Pérez Aprueba
 - Don Juan Pérez Aprueba
- La alcaldesa propone y Aprueba.

ACUERDO

Aprueba Modificación presupuestaria presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, para la instalación de Farmacia Popular

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, pasamos al tercer punto que es la aprobación del comodato del kiosco ubicado en la plaza Errazuriz 21 de Mayo, ustedes están antecedentes de esto señores concejales, que ahí dos personas que solicitaron el espacio, se realizó un informe social pero esta semana nos colaboraron con mayores antecedentes una de ellas así que por ende lo vamos a pasar a la primera semana de noviembre ya. Con respecto al punto número cuatro aprobaciones del reglamento fondeve.

Sra. Concejala, Evelyn Diaz Uribe, disculpe muy bien no entendí por qué se cambió.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, es que lo que pasa que ambas vinieron con nuevos antecedentes y tenemos que realizar unos informes, ya en el cuarto punto aprobación reglamento fondeve 2022 donde expone don Juan José Henríquez, creo que tuvimos una reunión de comisión al respecto, si tengo entendido don Juan nos acompaña por favor, muchas gracias.

Sr. Juan José Henríquez, si tuvimos reunión y la señora presidenta tiene los acuerdos que se tomaron, las modificaciones son para el reglamento del año 2022.

Sra. Concejal, Macarena Fierro Contreras, bueno nosotros estudiamos más menos el reglamento del fondeve del 2022 y queremos agregar un artículo transitorio que más nos afectaba por el tema de las juntas de vecinos que rindieron y no se hicieron los trabajos que por complicaciones con la empresa externa, entonces queremos poner un artículo transitorio que por única vez, éstas cinco juntas de vecinos en el 2022 les permita postular a una adicional del proyecto de quinientos mil pesos más o sea los quinientos mil pesos que le corresponden por el año más postular quinientos mil pesos más que en ese caso se agregarían al debe, los van a rendir igual ellos tienen que rendir si o si, por que los tienen que devolver.

Sr. Juan José Henríquez, la obligación que tiene ellos es restituir los fondos al municipio.

Sra. Alcaldesa, perfecto y van a poder tener la oportunidad de postular al 2022

Sr. Juan José Henríquez, postulan en el 2021 y en el 2022 postularían al proyecto normal más una adicional.

Sra. Concejal Macarena Fierro Contreras, más un adicional solamente esas cinco juntas de vecinos que quedaron al debe, por un millón de peso en ese caso sería también en el artículo dos, de quienes pueden postular al fondeve se especifica según la ley el Rut de la directiva, pero pusimos un punto aparte que pueden ser dos o más juntas de vecinos podrán presentar proyectos en post del beneficio en conjunto.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, ahí tenemos concejales ahí un buen ejemplo eso son las juntas de vecinos California, Campito y Chuchunco ellos ya se están reuniendo para hacer proyectos colaborativos.

Sra. Concejal, Macarena Fierro Contreras, ya eso también el punto seis, punto cinco que queremos que pidan dos cotizaciones no solamente un, hay que ver unas cosas en y el plazo para presentar el proyecto es en abril y mayo y después cuando según están los recursos del municipio se les entregaría entre junio y julio.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, perfecto esa era una preocupación don Juan José que por que me lo había manifestado la Dideco la señora Magdalena Gonzáles de no hacerlos tan a final de año, por que igual es una complicación para todos estar rindiendo pero efectivamente también teníamos una complicación de la fecha de entregar los recursos porque sabemos que los aportes no llegan los primeros meses del año pero me parece muy bien si es entre junio y julio de acuerdo al reporte que tengamos de ingresos.

Sr. Juan José Henríquez, si normalmente los procesos se iniciaban en Abril, Mayo, Junio más o menos para proceso de postulación, presentación de proyectos revisión y se estimaba en Julio entregarlo algunos años la disponibilidad presupuestaria no permitía, entrega en julio se tiraba un poco a octubre que son donde se estimaban recursos en la municipalidad, pero pensando que habrán recursos dejarlo para julio.

Sra. Concejala, Macarena Fierro Contreras, los requisitos en el punto tres donde dice proyectos legibles queremos que sea digital, sin embargo, cuando la traigan la junta de vecinos el proyecto en papel que allá una persona responsable que lo pase a digital y quede digitalizado en el municipio.

Sr. Juan José Henríquez, las juntas de vecinos que no puedan hacerlo digital ellos nosotros aquí como municipio como municipalidad, como Dideco, podemos brindarle el apoyo y pasarlo a digital.

Sra. Concejal, Macarena fierro Contreras, en el punto de rendición de cuentas queremos sumar que deberán contar con un certificado del departamento correspondiente a la obra de parte del municipio por ejemplo, si se quieren hacer una mejora que tiene que ver con obras un certificado de obras que lo permita y además agregarle a los proyectos de las organizaciones que no cumplan con la ejecución del proyecto, año calendario no podrán postular al año siguiente si no cumplieron no van a poder seguir postulando al próximo año y lo último se exigirá un acta de asamblea vecinal, la cual solo podrá ser remplazada dependiendo de la condición sanitaria del territorio por que como había un párrafo que decía que debido a la contingencia de la pandemia era en negativo entonces lo hicimos en positivo pero lo gran importante es incorporar por esta vez el artículo transitorio que correspondería al 2022, por las cinco jutas de vecinos que de manera externa no cumplieron los trabajos que se les reintegren los recursos de quinientos mil pesos le den el de este año y el próximo año en el 2022 les den la opción de votar a ese fondo más un externo por única vez adicional.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, señores concejales ustedes me imagino que participaron de la reunión de comisión están de acuerdo con los puntos don Juan José.

Sr. Juan José Henríquez, si ese es el tema más importante si estamos de acuerdo a optar a un millón de pesos esas cinco juntas de vecinos siempre y cuando realicen el reintegro de los quinientos mil pesos que se les entrego el año pasado para la ejecución del proyecto.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, si de acuerdo a las modificaciones que se hicieron y los señores concejales están de acuerdo no habría problema para votarlo hoy día mismo

además aceleramos el proceso también lamentablemente nuestra secretaria municipal se nos retiró por un segundo tenemos que esperar que ella vuelva para tomar la votación ya así que esperémosla un segundito.

Sra. Concejal, Evelyn Díaz Uribe, alcaldesa lamentable lo que pasa con mi sector cerrillos Doñihue no van a poder postular al fondeve por que pugnaron las votaciones y quedamos sin fondeve.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, se impugnaron las votaciones estaban en proceso de

Sr. Juan José Henríquez, hay dos juntas de vecinos que están en proceso en el tribunal electoral regional dentro de la documentación que deben presentar esta el certificado vigente de personalidad jurídica y al estar en proceso electoral no tienen.

Sra. Concejal, Macarena Fierro Contreras, podríamos tomar a un acuerdo que ya no serían cinco quizás esas dos juntas de vecinos podrían acceder a este 2022.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, la señora Lilian viene en camino por que ella me imagino como secretaria municipal es encargada de las organizaciones comunitarias, señora Lilian ahí un tema particular que se suscitó ahora con respecto a dos junta de vecinos ya que están sin su certificado de vigencia que es la de cerrillos centro y 21 de mayo ellos están objetados por el tribunal.

Sra. Secretaria municipal, Lilian Contreras, están Estamos esperando resolución del tribunal hicieron presentación al tribunal electoral solicitando anulación del proceso eleccionario por que los vecinos dice que se incurrieron en algunas irregularidades y no hemos tenido respuesta del tribunal se ha demorado hasta sesenta días o más en resolver entonces mientras no resuelvan nosotros no podemos certificar la vigencia de esa manera.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, es un tema delicado por que al no estar con vigencia no están con directiva además si y está en un tema de tribunales además.

Sr. Juan José Henríquez, es muy complicado poder aprobarle un proyecto si después ahí un cambio de directiva habrá que hacer una nueva elección o podría ratificarla.

Sra. Concejal, Macarena Fierro Contreras, pero en ese sentido no para este año pero para el 2022 que postulen a ese bono adicional.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, a por supuesto a ellos les correspondería postular el 2022

Sra. Concejal, Macarena Fierro Contreras, no pero más encima el bono adicional

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, a no el bono adicional si es que ahí es un tema puntual.

Sra. Concejala, Macarena Fierro Contreras, ustedes yo digo que podría ser.

Sr. Concejala, Iber Pérez Pérez, igual además de lamentar siento que no es mucho o que podemos hacer mientras no se pronuncie el tribunal la verdad que por ejemplo posponer este tema y quizás quitarle la oportunidad a los demás vecinos de ya tener otro reglamento y empezar a trabajar no se si es razonable hay que tratar de agilizar lo que.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, nosotros podemos ayudar a esas juntas de vecinos a alguna postulación a otro tipo de proyecto que tiene que ver con el presidente de la república algún fondeve yo creo que hasta no tener la resolución del tribunal cierto concejal.

Sr. Concejala, Fernando Zamorano, pero esas dos juntas de vecinos para no quitarle los beneficios después de que el tribunal resuelva regularicen ellos podríamos hacerle una subvención especial a través del concejo en unos meses más enero, febrero no sé cuándo meses como se ha hecho antes con otras instituciones porque es una tema que lo mejor escapa de ellos el tema legal y podrían postular a un proyecto y lo votamos e concejo si es por los vecinos.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Si podemos en su minuto de acuerdo a la haber insistido por favor vamos a analizar en su minuto las dos juntas de vecinos que están quedando fuera por el tema del tribunal electoral y vamos hacer todo lo que corresponda o apoyarlos ya sea en ese iniciativa de una subvención o talvez el tema de poder postularlo a algún proyecto algún presidente de la república un seis por ciento lo que podría ser así es que bueno de acuerdo a la reunión de comisión entonces estamos en condiciones de aprobar el reglamento del fondeve con las modificaciones que se les hicieron a través de la comisión tomamos votación señora Lilian.

Sra. Secretaria Municipal, Lilian Contreras, solicito votación para la aprobación del reglamento fondeve año 2022 con las observaciones que se hicieron en la reunión de comisión.

- Don Iber Pérez Pérez Apruebo
- Don Fernando Zamorano Peralta Apruebo
- Sra. Evelyn Díaz Uribe Apruebo
- Sra. Macarena Fierro Contreras Apruebo
- Don Mario Pérez Pérez Apruebo

• Don Juan Pérez Riveros Apruebo

Sra. alcaldesa propone y Aprueba.

ACUERDO

Aprueban reglamento de FONDEVE 2022

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, avanzamos al último punto varios, Evelyn

Sra. Concejal, Evelyn Díaz Uribe, por favor alcaldesa se me juntaron varios, pero vamos rapidito ya.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, concejala antes que inicie porque yo sé cuándo sea recuerde desviarlos por la solicitud con las juntas de vecinos si es que es un requerimiento de la junta de vecinos ya.

Sra. Concejal, Evelyn Díaz Uribe, entonces lo que quería comentarle es que me hablaron unas mamás del colegio de cerrillos alcaldesa porque dicen que los niños no pueden volver a clases porque están los baños en mal estado y las llave y ellas están preocupadas por ese tema.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Colegio de Cerrillos ya perfecto.

Sra. Concejal, Evelyn Díaz, y que en un baño se les devuelve el agua entonces ese tema.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, y usted concejala les consulto a los apoderados, si ellos se habían dirigido al director y el director había hecho la solicitud al Daem.

Sra. Concejala Evelyn Díaz, me dijeron que si estaba informado pero no se más allá ya lo otro que me consulto un vecino porque tenemos entendido que la página de Facebook oficial de la municipalidad no se puede bloquear y borrar comentarios porque es una página al parecer pública, y hay un vecino que me reclama todos los días que vengo a concejo diles porque me bloquearon entonces eso hacerles un llamado a libertad de expresión.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, por su puesto nosotros vamos a revisar obviamente pero me gustaría que después en interno me del nombre para poder saber si efectivamente es así.

Sra. Concejal, Evelyn Díaz, yo le doy el nombre lo otro alcaldesa este lo tenía hace varios concejos atrás que ahí un señor que a usted la quiere mucho que no dice la alcaldesa dice la Pablita y me conto su caso que tuvo una mala experiencia y me pidió por favor se lo

comentara que él se llama don Ernesto no le voy a dar el apellido pero es de Cerrillos lo que pasa que don Ernesto, vino a comprar porque tenía su madre postrada de más de noventa años en su hogar y vino a comprar pañales al santa Isabel y una funcionaria lo tomo del brazo y le dijo no don Ernesto no compre pañales, en la Muni tenemos vamos para ya allá hay pañales después lo tomo otra niña acá dijo que él se sentía como en un sueño le ofrecieron podóloga kinesiólogo, enfermero, que le iban a ir a ver a su mama y ese programa Snac esto es lo que yo no tengo claro quien está a cargo de eso depende de salud o del municipio.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, del municipio.

Sra. Concejal, Evelyn Díaz, lo triste de todo esto alcaldesa es que la señora falleció espero tres meses de esto que la fueran a ver y no fueron a ver a su mamá, entonces en ese tema igual yo lo entiendo se sintió como burlado y le hago a usted hincapié para que converse como filtran, lo que tiene quienes decidir qué es lo más urgente si llevan un registro ordenado porque.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, vamos a investigar el caso concejala yo igual estuve con don Ernesto la semana pasada y comentamos algo el tema quedamos que él se iba a dirigir directamente con nosotros.

Sra. Concejal, Evelyn Díaz, me lo converso ese día eso, lo otro usted sabe que la directiva de Cerrillos esta sin directiva, entonces los vecinos me preguntan a mí que pasa con la reparación del callejón 14 que ven que arreglan tanto sectores y el callejón del 14 nunca lo han tocado entonces es el callejón más transitado, alcaldesa de Cerrillos.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, nosotros estuvo el equipo de Secplac por el puente concejala.

Sra. Concejal, Evelyn Díaz, si pero ese es el 21.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, le comento también que estuvo el equipo Secplac con el tema callejón paradero 14 cierto.

Sra. Concejal, Evelyn Díaz, y estuve en una reunión con los vecinos de San Juan y estuvimos conversando varios temas y me decían yo les comentaba que ustedes tenían contacto directo con Essbio por que usted sabe que están sufriendo por la planta de tratamiento y que si usted podía llamar a Essbio, porque que siempre al llegar el tiempo de calor les limpian los ductos para que no tengan tantos malos olores si usted podía llamar a Essbio y

el tema también del paradero 25 e me preguntaban si usted ha visto algo de la pavimentación del asfalto del av. Cachapoal el 25 y el 27 ha sido un tema eterno ese.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, por supuesto que si bueno en estos minutos no tenemos la solución concejala pero si está dentro de la carpeta de intervenciones que tenemos que hacer porque sabemos la necesidad tal como usted dice, ha sido eterno ese camino esa media calzada pavimentada y la otra no, concejala pero igualmente yo invito a que podamos trabajarlo en conjunto me entiende.

Sra. Concejala, Evelyn Díaz, si pero usted lo tiene en carpeta eso no.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, está hecho oficiado en vialidad concejala.

Sra. Concejala, Evelyn Díaz, ya hay unos vecinos que me hablaron también de lo miranda de la Villa Arrayan que dice que ingreso una solicitud por que tiene harto problema en varias partes en Doñihue y Lo Miranda con el tema del nombre de las calles, alcaldesa porque no tienen como cuando llaman la ambulancia los bomberos para que lleguen las encomiendas todo eso ese tema tendrá que verlo transito cierto.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, pero además de eso concejala que también hay que tener los recursos para eso estamos postulando para un proyecto ya para el nombre de las calles cambiar un poco el tema de la numeración también es un tema que tenemos que ver ahí en av. Cachapoal no sé si se lo he dicho varios temas con la numeración de av. Cachapoal y me imagino que muchos otros sectores de la comuna.

Sra. Concejala Evelyn Díaz Uribe, otro tema que una vecina de Lo Miranda, que dice que están sufriendo muchos malos olores por que cerca de la guarida del zorro donde estuvimos el otro día hay mucha fruta en descomposición, al parecer animales en descomposición y necesitan que vayan a ver eso.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, por eso yo le pido las solicitudes de parte de las juntas de vecinos ahí porque la única forma de nosotros derivarlo a la unidad de medio ambiente y que ellos vayan a hacer las fiscalizaciones correspondientes.

Sra. Concejala, Evelyn Díaz Uribe, el otro tema alcaldesa, estamos sin empresa de electricidad o estamos con una empresa de electricidad.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, si estamos con una empresa de electricidad, si yo le pedí no se encuentra Magdalena en este minuto que les reenviara a las Juntas de vecinos el nombre y el contacto telefónico de la empresa.

Sra. Concejal, Evelyn Díaz Uribe, y es la misma que estaba.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, la empresa se llama estará la Magdalena, por ahí para que le pueda dar los contactos a los concejales también.

Sra. Concejal, Evelyn Díaz Uribe, ya otra vecina me decía alcaldesa de la instalación de una batea para desecho y evitar que la gente siga formando micro basurales en las áreas verdes, de la comuna si había la posibilidad y el último tema es que de distintos colegios los apoderados me han consultado por la locomoción ósea los furgones para los jardines infantiles para los primeros pasos para el jardín fantasía.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, El tema de las licitaciones de los jardines infantiles, me los acaba de entregar el secplac, esta tarde la carpeta porque hay varias observaciones que se hicieron por no cumplir con la normativa para trasladar a menores.

Sra. Concejal, Evelyn Díaz Uribe, está en la espera eso, entonces alcaldesa hay posibilidad que tengamos un WhatsApp institucional, donde se nos responda porque usted entenderá que nosotros los vecinos nos preguntan y no tenemos respuesta, porque sabemos que usted no siempre puede estar contestando el teléfono, hay varias cosas entonces sería bueno que estuviéramos todos, porque así uno tiene una pregunta al otro le sirve también la respuesta.

Sra. Secretaria Municipal Lilian Contreras Barrios, nos entregaron hoy día un teléfono exclusivamente para utilizarlo con el concejo, donde vamos a crear el WhatsApp institucional donde vamos a estar en contacto permanente ustedes mandándole información y ustedes solicitando información.

Sra. Concejal, Evelyn Díaz Uribe, Y que ahí lleguen las invitaciones y toda la información.

Sra. Secretaria Municipal Lilian Contreras, Ese es el objetivo

Sra. Concejal, Evelyn Díaz Uribe, Por ejemplo del banco yo no tenía idea que hoy día o que ayer llego a Lo Miranda.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Llego el día lunes para la prueba y va a estar hasta esta semana del martes a sábado y va a continuar la próxima semana.

Sra. Concejal, Evelyn Díaz Uribe, Por eso es importante que todos tengamos la información.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Igual está en la página de la Municipalidad.

Sra. Concejal, Evelyn Díaz, yo tampoco la sigo.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Si va a continuar hasta la próxima semana, si ya algo nos quería comentar la Secretaria Municipal al respecto.

Sra. Secretaria municipal, Lilian Contreras, Quiero comentarles algo Don Mario dentro de las cosas que dijo hablo de las tarjetas de presentación, las tarjetas de presentación no se han mandado a realizar todavía pero las vamos hacer porque no se han definido los correos de ustedes, porque hubo un cambio de correo institucional y eso nos está recién entregando la información, así que yo creo que la empresa que nos hace ya conversamos con ella y dice que se demoraría una semana en tener las tarjetas de presentación y la credencial institucional que es la que entregamos nosotros como municipalidad es la placa de los vehículos.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Disculpe teníamos a don Francisco que quería hablar.

Sr. Francisco, no les voy a quitar mucho tiempo y quería decir un tema que.

Sra. Secretaria municipal, Lilian Contreras, Antes de que el caballero tome la palabra me gustaría señores concejales ya se han cumplido las dos horas estamos en la hora y tendríamos que tomar una votación para poder continuar con el concejo para poder darle la palabra al caballero entonces pido votación por cuantos minutos más creen ustedes son un cuarto para las seis seria hasta las seis un cuarto pido votación para extender el concejo por media hora más hasta las 18:15.

- | | |
|----------------------------------|---------|
| • Don Iber Pérez Pérez | Apruebo |
| • Don Fernando Zamorano Peralta | Apruebo |
| • Sra. Evelyn Díaz Uribe | Apruebo |
| • Sra. Macarena Fierro Contreras | Apruebo |
| • Don Mario Pérez Pérez | Apruebo |
| • Don Juan Pérez Riveros | Apruebo |

La Sra. Alcaldesa propone y	Aprueba.
-----------------------------	----------

ACUERDO

Aprueban extender horario de concejo municipal en 30 Minutos

Sr. Francisco Sánchez, ciudadano de Doñihue desde que tengo uso de memoria, estudie acá en el Colegio Laura Matus y en el liceo Claudio Arrau y soy hijo de una funcionaria que por muchos años presto Servicio en el Liceo Municipal de aquí del pueblo y vengo en una situación que me viene afectando a mí personalmente pero también está afectando

directamente a los ciudadanos, habitantes y vecinos de Rinconada de Doñihue, porque vine hoy día directamente a hablar con ustedes acá, por que créanme que yo soy muy espectador de los concejos municipales, todos los concejos, bueno los que han podido subir los he escuchado los he visto y el día de hoy me llamo mucho la atención de que se lee la correspondencia de no sé cómo se llamen las personas que fuese una correspondencia que se envió hace muy poco tiempo ya que hago referencia a esto porque yo a ustedes señores concejales el día 7 de septiembre les envié un mail entonces me gustaría saber si ese mail les llego.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, Ese mail era por el medio ambiente cierto.

Sr. Francisco Sánchez, Está relacionado con el medio ambiente porque no recibí ninguna respuesta por lo mismo me llama la atención.

Sr. Concejal, Fernando Zamorano, El mail nos llegó y lo que yo solicite fue una comisión de Medio Ambiente que no es transmitida hablamos con el encargado, pedimos que el municipio diera respuesta de ese mail, las facultades legales y lo que lo ampara la ley sobre sus consultas por que no teníamos todos los datos, yo solicite una comisión y eso no es transmitido pero esas fueron las medidas que tomamos.

Sr. Francisco Sánchez, y esa comisión cuando se realizó perdón.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, y cuando se realizó concejal.

Sra. Secretaria Municipal Lilian Contreras, La semana pasada.

Sr. Francisco Sánchez, y eso tiene que ver con el mail que yo envié y por qué no se me invito perdón que lo pregunte por que yo tengo muchos antecedentes al respecto del tema, entonces me gustaría poder compartirlos con ustedes y con la comunidad.

Sr. Concejal, Fernando Zamorano, Pero fue una primera comisión don Francisco porque queríamos saber el estado en materia de Medio ambiente y ahí le pedimos al encargado de medio ambiente abordar el tema que usted nos envió y ojala dar respuesta traer los antecedentes y vamos hacer toda las comisiones que sean necesarias para abordar el tema citar a las partes involucradas para tratar de dar en post de los vecinos dar una buena solución.

Sr. Francisco Sánchez, Sería prudente

Sra. Alcaldesa Pabla Ponce Valle, Sr concejal don Francisco también aportar don Francisco estuvo en una reunión hace un tiempo con nosotros en la alcaldía, donde solicito nosotros

pidiéramos respuesta a Codelco por algunos incidentes nosotros lo hicimos, le mandamos el oficio a Codelco, ya estamos en respuesta a eso así que sería muy oportuno que una vez que se fijara la reunión de comisión usted también invitara al resto de los vecinos.

Sr. Francisco Sánchez, Por su puesto me voy a referir a todos los temas les va a llamar la atención bueno complementando el mes 7 de septiembre, el 5 de octubre respecto a que no había tenido ninguna respuesta de ninguno de ustedes, envié otro mail una segunda solicitud pero esta vez no solamente vine a solicitar nuevamente los mail acá, los mail de un principio no funcionaron sino que también deje esta información en la oficina de parte correspondencia directa a cada uno de ustedes no cierto empecé en especial al presidente de la comisión que es usted don Fernando quería saber si ese mail también le llego.

Sr. Concejal, Fernando Zamorano, Como usted dijo que había un problema con los correos institucionales y solo nos llegó el del cinco de octubre por lo menos fue el que vi y posterior a ese mail que usted envió decidí citar a la comisión, inicialmente la citamos pero no se pudo llevar a cabo la comisión se cita en el concejo, no pueden ser citadas afuera del concejo se atrasó un poco de la semana la respuesta se citó se pidió el estado del arte comunal al encargado y también dar respuesta a la que usted envió en el mail el cinco de octubre y ahí comenzar el proceso e invitar las partes al municipio.

Sr. Francisco Sánchez, por consiguiente no cierto, como no había tenido ninguna respuesta de ninguno de ustedes, me fui en la misión de contactarme con la señora Ema Abaitua que es la que me corresponde a mí, respecto donde vivo yo que es la presidenta de junta de vecinos Rinconada de Doñihue yo fui converse con ella y le deje una carta al respecto a las acciones que yo voy a tomar respecto a lo que a mí me paso y por supuesto invitando a todas las personas de la comunidad a que quieran unirse a esto puesto que esto nos afecta a todos, ya en términos medio ambientales y bueno eso quería consultarles sobre eso me gustaría también solicitarle aquí directamente que pudiese hacer una comisión, donde yo pudiera exponer todos estos puntos este tema lo vengo viendo desde el año pasado desde que ocurrió esta emergencia en Lo Miranda y desde ahí en adelante yo he ido en la tarea de ir aprendiendo respecto a la burocracia y todos los aspectos para poder tener una respuesta respecto a lo que sucedió ya no me voy a referir respecto a cómo me ha ido acá en la municipalidad, yo creo que eso esta demás pero vine el día de hoy por eso mismo porque me llama la atención que se leyese correspondencia, que llego hace muy poco tiempo y la correspondencia que yo envié el día cinco de septiembre hace un mes atrás no había tenido ninguna respuesta por lo menos a mi mail no me llego ninguna respuesta de ninguno de ustedes.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Don Francisco me permite bueno ya que hoy día presento una problemática en el concejo sería bueno que se fijara la reunión de comisión con fecha de hoy día.

Sra. Concejala, Evelyn Díaz, El jueves no porque tenemos de finanza.

Sra. secretaria municipal, Lilian Contreras, Pero el día 28 es el día del funcionario municipal así que no podría ser tendríamos que fijarlo el miércoles 27.

Sr. Concejal, Fernando Zamorano, Pero como yo soy el presidente de la comisión no vamos hacer esto a la rápida como la otra vez, que se pidió no se pudo ejecutar, primero vamos por intermedio suyo señora Lilian decirle al encargado de la unidad de medio ambiente como ya tuvimos una comisión en base a este mail que si nos llegó el ultimo que el encargado junte los antecedentes que haga alguna consulta a Codelco porque no sacamos nada si no tenemos todos los antecedentes que nos responda y envase a si tiene el material y todo para que sea una comisión provechosa citar a una nueva comisión, donde puedan estar todos porque los concejales hacen diferentes interacciones va a estar usted también no sé cómo esta su agenda entonces citar otra comisión el próximo mes que faltan diez días para eso y ahí vamos a ver en el primer concejo la agenda para citarlo pero ya hicimos una comisión en base a su mail.

Sr. Francisco Sánchez, Pero me hubiese gustado haber participado de esa comisión, lamentable que no me hayan invitado.

Sr. Concejal Fernando Zamorano, Si no pero es que primero había que ver el estado general y también antecedentes si podemos hacer muchas comisiones entonces lo hacemos el otro mes lo podemos fijar el otro mes en la primera reunión lo vamos a citar.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Disculpe don Francisco concejal usted está diciendo que se va a fijar la reunión de comisión la primera semana de los concejos de noviembre, por favor pidamos la palabra para que todos, perdón para que quedemos claros concejal.

Sr. Concejal, Juan Pérez Riveros, nosotros, íbamos a solicitar yo lo tengo ahora estamos muy atrasados también en dos comisiones que no hemos trabajado en el sentido de juntarnos, no es que no hayamos trabajado en hacer cosas que es la de deporte y cultura, también esas las tenemos fijadas habíamos solicitado hora para el 4 de noviembre que es jueves por que varios pueden el jueves y yo justo tengo libre el jueves.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Entonces la comisión de deporte y cultura quedaría para el jueves cuatro de noviembre a qué hora concejales.

Sr. Concejal, Juan Pérez, A las 11:00 de la mañana

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, No hay ningún problema porque según lo que entiendo el presidente de la comisión de medio ambiente que es don Fernando Zamorano está pidiendo que ese día en el concejo ordinario del día 4 se cite a la reunión de acuerdo a los antecedentes que haya entonces el día cuatro de noviembre se va a citar a la reunión de comisión se va a fijar hora para la reunión de comisión donde va a ser invitado también don Francisco.

Sr. Francisco Sánchez, El día cuatro de noviembre a qué hora tengo que estar aquí yo.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, No don Francisco ese día cuatro de noviembre es el concejo haber perdón el día cuatro de noviembre, jueves cuatro de noviembre la primera reunión ordinaria de concejo en esa reunión se va a fijar la fecha para la reunión de comisión de medio ambiente y ahí se le va a informar de acuerdo el presidente le va a informar a usted la reunión.

Sr. Concejal, Juan Pérez, Claro es importante que tú puedes exponer también por eso si tú tienes material y todo.

Sr. Francisco Sánchez, A eso me quería referir durante año y medio he venido juntando información sobre la situación y tengo una presentación e incluso invite al alcalde anterior y a la alcaldesa cuando tuve la reunión con ella a que se acerque a Rinconada de Doñihue donde estábamos todos los vecinos y yo no tengo ningún problema también soy profesor y yo no tengo ningún problema en exponerle a los vecinos la idea nos estemos juntando de a poquito a medida que yo he estado haciendo esto publico mucha más gente se ha acercado entonces me gustaría poder exponer la investigación que yo he realizado a lo largo de este tiempo a todas las personas de Rinconada de Doñihue para que más o menos entiendan en la situación que se encuentran esa localidad.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Don Francisco yo lo quiero invitar ósea no hay ningún problema que usted pueda exponer en la reunión de comisión de hecho seria súper importante para tener la mano todo lo que necesitamos saber, ya que también le insisto sea posible que invite a algunos de los vecinos como dice que hablo con la presidenta de la junta de vecinos que la invite también a la reunión de comisión y usted nos puede exponer así en la reunión, la presentación.

Sr. concejal, Fernando Zamorano, A ella no le corresponde ese sector de donde está la Media luna porque ahí dos juntas de vecinos que es Rinconada de Doñihue y la otra.

Sr. Francisco Sánchez, No el tranque.

Sra. Concejal, Macarena Fierro Contreras, Que vengan las dos.

Sr. Francisco Sánchez, Yo fui donde la señora Abaitua la señora Ema hizo referencia a que existía otra junta de vecinos yo no tenía idea que existía y creo que es de apellido Jorquera la presidenta

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, La señora Miriam Jorquera.

Sr. Francisco Sánchez, La señora Miriam Jorquera también voy a enviarle por supuesto la misma parte a la señora Ema también va a ir dirigida a ella por supuesto invitando a todos los vecinos que quieran unirse a esto.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Ya don Francisco.

Sra. Concejala, Macarena Fierro, Y al representante de Codelco.

Sr. Francisco Sánchez, Y eso era lo que quería pedir lamentablemente con los funcionarios de Codelco en este caso las Dideco de El Teniente que es don Cristian Sanhueza y don Luis Concha que es el encargado de Medio Ambiente me ha ido pésimo a mí.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Don Luis Concha es el jurídico.

Sr. Francisco Sánchez, No Luis Concha según lo que me dijo es el encargado de medio ambiente de la sub división que está encargada ahí yo me han tratado pésimo pudiese estar alguno de ellos para ver cuál es la postura que han tenido yo lleve un mail refiriéndome a unos estudios que ellos me iban a entregar y ellos nunca más me contestaron y eso me parece un poco grave.

Sra. alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Yo igual le voy a pedir al presidente que cite a las partes que hoy día deberían estar en esa reunión incluyendo el encargado de Medio ambiente y la mesa los integrantes.

Sr. Francisco Sánchez, Bueno todo el sector que esta colindante al tranque frente al colegio, bueno las casas.

Sr. Concejal, Iber Pérez Pérez, del tema de Francisco me gustaría bueno yo quiero hablar respecto al tema se ha mencionado pero para que la comunidad también lo sepa aprovechando que estamos en una transmisión en vivo el asunto que está en discusión entonces es como un asunto de contaminación de residuos industriales en un sector de Rinconada de Doñihue de parte de la empresa el mineral El Teniente en este caso que ha

perjudicado a algunos vecinos principal afectado es quien expone ahora don Francisco Sánchez y bueno todos los miembros de la comunidad que eventualmente han visto afectada su situación de vivienda o de algún tipo es merma por este hecho por situaciones similares yo siento que es una buena instancia para tratar de generar una mesa de trabajo con teniente en base a esta comisión que se va a trabajar ese día bueno ponerse en contacto con Zamorano que es el encargado de la comisión y también con Francisco que es un vecino del sector que ya está digamos bastante avanzado en el tema así que eso.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Pongamos un poquito tiene que ver con el tema.

Sr. Concejal, Fernando Zamorano, Disculpa Juan le vamos a pedir a la señora Lilian como más Institucional a nivel de secretariado y todo, invitar a las partes e ir trabajando ese tema don Francisco y vamos a invitar para escuchar su exposición y obviamente las problemáticas de los vecinos.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Ya perfecto temas que tienen que tratar ahora tienen que ver con la reunión de comisión o no de medio ambiente no ya entonces pero ordenémonos tiene algo que ver con la comisión de medio ambiente es que quiero darle la salida a don Francisco.

Sr. Francisco Sánchez, Bueno agradecido de su atención créanme que me ha costado mundo que se me ayude en esto hace un año y medio que vengo cada vez se cierran las puertas lo bueno es que he ido aprendiendo de estos procesos burocráticos y he tenido que interponerme para ser escuchado ya, pero agradecido de que se me haya escuchado y que la comisión tenga algún resultado.

Sra. Concejal, Evelyn Díaz Uribe, Porque no todos sabíamos de este problema no nos llegaron los correos.

Sr. Francisco Sánchez, No si eso es lo que me dijeron a mi tenían problemas con un mail.

Sra. Concejal, Evelyn Díaz Uribe, Así que las disculpas y gracias por la perseverancia.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Gracias don Francisco que este muy bien ya le damos la palabra perdón don Juan.

Sr. Concejal, Juan Pérez Pérez, Yo tengo cinco minutos que no los he ocupado, pero ya son tres minutos y bien cortitos quiero felicitar al concejal Mario Pérez por la actividad que se hizo en Lo Miranda con respecto a la cumbre Guachaca, todos los que pudimos y algunos no pudieron ir no importa, pero sabíamos que esta vez el concejo estuvo apoyando con la alcaldesa creo que fue una actividad muy bonita, esas cosas son las que hay que realzar en

nuestra comuna esas cosas son las que tienen que salir en los Facebook la presentación que hubo a pesar que llegue un poquito tarde pero no importa cumplí, llegue y te acompañe hasta a la caravana eso es lo que importa y lo último que voy a decir y muy importante como dicen que no ha cambiado Lo Miranda, Mario estuvimos en la caravana como estaban los caminos, los caminos de lo miranda están asfaltados, los caminos en su mayor totalidad están muy bonitos pero nadie lo recalca porque por que se dedican a otras cosas y yo quiero recalcar dos iniciativas muy buenas la cumbre guachaca y el arreglo de los caminos alcaldesa en sus cien días y lo digo con mucha, mucha emoción con respecto a esos cien días y se han arreglado caminos eso nomas.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Yo creo que felicitar nuevamente a Mario, si efectivamente y también a los Reyes Guachaca no cierto a Mauricio y a la Nicol, cierto saludarlos porque son dignos Reyes Guachaca o no concejala discúlpeme me había pedido la palabra la concejala Evelyn.

Sra. Concejal, Evelyn Díaz, No solamente comisión de renta finanza y control el 27.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Disculpe señores concejales les va a llegar invitación, acuérdense vean los horarios porque tenemos, por favor escuchen un poquito a la Alejandra concejales por favor escuchen un poquito a la Alejandra.

Sra. Alejandra, llevo una invitación hoy día para el 26 y 27 por si acaso.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Para que vean los horarios.

Sra. Secretaria Municipal, Lilian Contreras, A las 9:30 ya la comisión de Finanza quedaría para el día miércoles 27 de octubre a las 9:30.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, y haber tenemos entonces toda la semana solamente esa comisión en la semana cierto esta semana que viene, ya perfecto concejala Macarena.

Sra. Secretaria Municipal Lilian Contreras, Si la semana que viene.

Sra. Concejala, Macarena Fierro Contreras, yo necesito una comisión de vivienda, alcaldesa ósea no yo.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, La comisión de educación para cuando quedo fijada

Sr. Concejal, Iber Pérez Pérez, No quedó fijada y quedo pendiente que el departamento se refiera a los avances del Padem porque hay unos temas pendientes.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Concejala perdón la Comisión que está pidiendo la concejala de vivienda

Sra. Concejal Macarena Fierro Contreras, Si es que lo que pasa es que me llevo una carta de como ya no se pueden exponer tantas cartas en el concejo porque tergiversan los temas, creo que un comité de vivienda y entiendo que le entrego a usted también una copia y al honorable concejo municipal nosotros como comisión queremos juntarnos con ellos.

Sra. Secretaria Municipal Lilian Contreras, Entonces comisión social esa Macarena, Evelyn Díaz, secretaria y don Mario integrante.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Y la de finanzas es larga la primera semana de noviembre concejala.

Sra. Concejal, Macarena Fierro Contreras, El jueves.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Pero y otra ahí algo más es que concejala las comisiones estamos pidiendo que no sean de media hora igual ahí temas de pronto ahí que llamar involucradas que sean ojala de una hora mínimo

Sr. Concejal Don Juan Pérez Riveros, El jueves cultura y deporte a las 11:00 y a las 12:00

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, El viernes 29 no está abierto el municipio porque es el día del funcionario Municipal el almuerzo es el 28 tendría que ser la primera semana de noviembre.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, Señor Mario el miércoles 3 de noviembre puede venir a la comisión de vivienda.

Sr. Concejal Mario Pérez Pérez, no, no puedo.

Sra. Concejala Macarena Fierro, Bueno en todo caso de todas maneras no es tan larga la comisión de vivienda, vamos a citar al comité que nos expliquen por qué están pidiendo esto.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Es que igual yo creo que hay que indicar una moción, yo creo que en parte del reglamento de las comisiones no deberían durar media hora porque la verdad de pronto hay antecedente.

Sr. Concejal Juan Pérez Riveros, El cuatro tenemos la de nosotros, el cuatro es cultura y deporte a las 11:00 y a las 12:00.

Sra. Alcaldesa Pabla Ponce Valle, Concejala, mire una consulta lo que pasa señores concejales que ustedes entenderán que si es a las dos de la tarde la señora Lilian es funcionaria publica y tiene que estar presente y ella tiene que salir a su horario de colación las mismas chicas que graban lo mismo, entonces a las dos de la tarde me parece que igual ellas tienen derecho a su colación.

Sra. Concejala, Macarena Fierro Contreras, El jueves cuatro a las tres puedes tú puedes, ya tenemos los antecedentes así que no los vamos a demorar.

Sra. Alcaldesa, Pabla Ponce Valle, Bueno señores concejales siendo las 18:07 damos por finalizado el tercer concejo ordinario del mes de octubre que tengan todos muy buenas tardes Gracias.

Se cierra la sesión siendo las 18:07 hrs.

SESION ORDINARIA N°12/2021.

**PABLA ALEJANDRA PONCE VALLE
ALCALDESA**

**IBER PÉREZ PÉREZ
CONCEJAL**

**FERNANDO ZAMORANO PERALTA
CONCEJAL**

**EVELYN DIAZ URIBE
CONCEJALA**

**MACARENA FIERRO CONTRERAS
CONCEJALA**

**MARIO PÉREZ PÉREZ
CONCEJAL**

**JUAN PÉREZ RIVEROS
CONCEJAL**


**LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL**



LCB/asm